

# **San Martín Contratistas Generales S.A.**

**Dictamen de los Auditores  
Independientes**

**Estados Financieros Separados**  
Años terminados al  
31 de diciembre de 2019 y 2018

# **SAN MARTÍN CONTRATISTAS GENERALES S.A.**

## **TABLA DE CONTENIDO**

---

	<b>Páginas</b>
DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1-2
ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018:	
Estados Separados de Situación Financiera	3
Estados Separados de Resultados y Otros Resultados Integrales	4
Estados Separados de Cambios en el Patrimonio	5
Estados Separados de Flujos de Efectivo	6
Notas a los Estados Financieros Separados	7-72

## DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores de  
**San Martín Contratistas Generales S.A.**

1. Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos de **San Martín Contratistas Generales S.A.**, los cuales comprenden los estados separados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y los estados separados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### Responsabilidad de la Gerencia con respecto a los estados financieros separados

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de dichos estados financieros separados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board, y respecto a aquel control interno que la Gerencia determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros separados que no contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

### Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros separados basados en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas por el Consejo Directivo de la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú para su aplicación en el Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros separados no contienen errores materiales.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros separados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros separados contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados, a fin de diseñar aquellos procedimientos de auditoría que sean apropiados de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de la aplicabilidad de las políticas contables utilizadas, y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros separados.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



**CREANDO UN  
IMPACTO  
SIGNIFICATIVO**  
*Desde 1845*

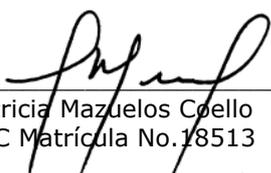
## Opinión

6. En nuestra opinión, los estados financieros separados antes indicados, preparados para el propósito indicado en el párrafo 7, presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera separada de **San Martín Contratistas Generales S.A.** al 31 de diciembre de 2019 y 2018, su desempeño financiero separado y sus flujos de efectivo separados por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board.

## Énfasis en otros asuntos

7. Sin modificar nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención a la Nota 1 (b) a los estados financieros separados adjuntos, en cuanto a que los estados financieros separados de **San Martín Contratistas Generales S.A.** fueron preparados para cumplir con requisitos sobre presentación de información financiera vigentes en Perú, y reflejan la inversión en sus subsidiarias al costo (Nota 10) y no sobre una base consolidada. Estos estados financieros separados deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados de San Martín Contratistas Generales S.A. y Subsidiarias, que se presentan por separado.
8. Sin modificar nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención a la Nota 1 (d) a los estados financieros separados adjuntos, en cuanto a que a inicios del año 2019, la Gerencia de la Compañía evaluó el entorno económico y la moneda predominante de sus operaciones, concluyendo que se cumplían las condiciones para cambiar su moneda funcional del Sol al Dólar Estadounidense; siendo así, en marzo de 2019, el Directorio, aprobó el cambio de moneda funcional de la Compañía, determinándose como moneda funcional el dólar estadounidense. El cambio ha sido aplicado de forma prospectiva desde el 1 de enero de 2019, de acuerdo con lo requerido por la NIC 21 "Efecto de variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera".
9. Sin modificar nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención a la Nota 33 (b) a los estados financieros separados adjuntos, en cuanto a que, el Gobierno del Perú, debido al brote del COVID 19, declaró el Estado de Emergencia Nacional y dispuso el aislamiento social obligatorio desde el 16 de marzo de 2020 hasta el 30 de junio de 2020; a partir de la fecha del estado de emergencia, las operaciones, y los ingresos de la Compañía, se han visto afectados por esta interrupción. La Compañía ha puesto en marcha un plan financiero para mitigar el impacto que puede generar las medidas tomadas por el Gobierno, y poder hacer frente a sus obligaciones a corto plazo y cumplimiento de resguardos financieros en sus contratos de financiamientos. Asimismo, con el reinicio de actividades económicas comprendidas en la fase 1 de la reactivación económica decretada por el Gobierno del Perú, la Compañía ha reiniciado operaciones en casi la totalidad de sus proyectos; no obstante, a la fecha, no se tiene certeza de cómo evolucionará la pandemia en el país, ni qué medidas tomará el Gobierno para mitigar su propagación, y como éstas puedan afectar las operaciones futuras de la Compañía.
10. Sin modificar nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención a las Notas 23 y 33 a los estados financieros separados adjuntos, en cuanto a que la Compañía se encuentra en ciertos procesos judiciales en la etapa de investigación y a un procedimiento sancionador, de los cuales el resultado final de los mismos no se conoce.

*Velásquez, Mazuelos y Asociados S. Civil de R. L.*  
Refrendado por:

  
(Socia)  
Patricia Mazuelos Coello  
CPC Matrícula No. 18513

31 de julio de 2020

**SAN MARTÍN CONTRATISTAS GENERALES S.A.****ESTADOS SEPARADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA****AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018****(En miles de dólares estadounidenses (US\$000))**

	<u>Notas</u>	<u>2019</u> <u>US\$000</u>	<u>2018</u> <u>US\$000</u>
<b>ACTIVOS</b>			
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	2(s) y 5	8,032	2,913
Cuentas por cobrar comerciales, neto y activos del contrato	2(c.1) y 6	68,794	53,571
Otras cuentas por cobrar	2(c.1) y 7	911	1,166
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, neto	2(c.1) y 28 (a)	651	4,449
Inventarios, neto y costos de proyectos	2(d) y 8	21,163	15,427
Activo por impuesto a las ganancias corriente	2(r) y 26 (c)	1,960	3,519
Gastos pagados por anticipado	9	<u>1,957</u>	<u>619</u>
		103,468	81,664
Activos clasificados como mantenidos para su venta	2(f)	<u>1,026</u>	<u>2,509</u>
Total activos corrientes		<u>104,494</u>	<u>84,173</u>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>			
Cuentas por cobrar comerciales, neto	2(c.1) y 6	718	2,699
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, neto	2(c.1) y 28 (b)	297	296
Gastos pagados por anticipado	9	212	-
Inmuebles, maquinaria y equipo, neto	2(e), 2(i) y 12	115,200	99,190
Activos por derecho de uso	2(j) 13	41,079	-
Inversiones en subsidiarias y acuerdos conjuntos	2(h) y 10	3,032	2,691
Activos intangibles, neto	2(g) y 11	5,638	5,878
Activo por impuesto a las ganancias diferido	2(r) y 27	<u>8,515</u>	<u>7,625</u>
Total activos no corrientes		<u>174,691</u>	<u>118,379</u>
TOTAL		<u>279,185</u>	<u>202,552</u>

	<u>Notas</u>	<u>2019</u> <u>US\$000</u>	<u>2018</u> <u>US\$000</u>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>			
Obligaciones financieras	2(j), 2(p) y 14	37,232	26,945
Cuentas por pagar comerciales	2(c.2) y 16	68,327	54,189
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	2(c.2) y 28 (b)	293	1,259
Pasivo por arrendamiento	2(j), 15	9,490	-
Otras cuentas por pagar y pasivos del contrato	2(c.2), 2(k) y 17	7,792	4,972
Provisión por beneficios a los trabajadores	2(m) y 18	<u>6,385</u>	<u>4,159</u>
Total pasivos corrientes		<u>129,519</u>	<u>91,524</u>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>			
Obligaciones financieras	2(j), 2(p) y 14	55,261	58,531
Cuentas por pagar comerciales	2(c.2) y 16	-	325
Pasivo por arrendamiento	2(j)15	31,120	-
Otras cuentas por pagar	2(c.2), 2(k) y 17	5,314	-
Pasivos por acuerdos conjuntos	2(h)	<u>41</u>	<u>24</u>
Total pasivos no corrientes		<u>91,736</u>	<u>58,880</u>
Total pasivo		<u>221,255</u>	<u>150,404</u>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital social emitido	19(a)	42,687	42,687
Otras reservas de capital	19(b)	5,716	5,716
Resultado de conversión		(6,029)	(6,032)
Resultados acumulados	19(c)	<u>15,556</u>	<u>9,777</u>
Total patrimonio		<u>57,930</u>	<u>52,148</u>
TOTAL		<u>279,185</u>	<u>202,552</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros separados.

## **SAN MARTÍN CONTRATISTAS GENERALES S.A.**

### **ESTADOS SEPARADOS DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En miles de dólares estadounidenses (US\$000))**

	<u>Notas</u>	<u>2019</u> <u>US\$000</u>	<u>2018</u> <u>US\$000</u>
<b>Ingresos</b>			
Servicios de extracción de mineral, movimiento de tierras y construcción	2(n.1), 2(n.2), 2(n.3) y 20	280,143	335,898
Venta de materiales y otros	2(n.4)	<u>2,051</u>	<u>3,210</u>
Total ingresos de actividades ordinarias		282,194	339,108
Costo de servicios prestados y venta de materiales y otros	2(o) y 21	<u>(247,458)</u>	<u>(315,756)</u>
<b>Ganancia bruta</b>		34,736	23,352
Gastos de administración	2(o) y 22	(16,371)	(17,254)
Otros ingresos, neto	2(n.4), 2(o) y 24	<u>382</u>	<u>1,637</u>
<b>Ganancia operativa</b>	2(q)	18,747	7,735
Ingresos financieros	25	35	163
Gastos financieros	2(p) y 25	(10,145)	(8,042)
Diferencia en cambio (neto)	2(b.2) y 31 (b.i)	(227)	(4,259)
Participación en la (pérdida) ganancia de negocios conjuntos		<u>(17)</u>	<u>13</u>
<b>Ganancia (pérdida) antes de impuestos a las ganancias</b>		8,393	(4,390)
(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias	2(r) y 26 (b)	<u>(2,614)</u>	<u>718</u>
<b>Ganancia (pérdida) neta del año</b>		<u>5,779</u>	<u>(3,672)</u>
Otros resultados integrales, neto de impuesto		<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Total resultados integrales del año</b>		<u>5,779</u>	<u>(3,672)</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros separados.

**SAN MARTÍN CONTRATISTAS GENERALES S.A.****ESTADOS SEPARADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018  
(En miles de dólares estadounidenses (US\$000))**

	<b>Capital social emitido</b>	<b>Otras reservas de capital</b>	<b>Resultado de conversión</b>	<b>Resultados acumulados</b>	<b>Total patrimonio</b>
	<b>US\$000</b>	<b>US\$000</b>	<b>US\$000</b>	<b>US\$000</b>	<b>US\$000</b>
	<b>(Nota 19 (a))</b>	<b>(Nota 19 (b))</b>		<b>(Nota 19 (c))</b>	
<b>Saldos al 1 de enero de 2018</b>	42,687	5,402	(6,032)	13,763	55,820
Resultado integral total del año	-	-	-	(3,672)	(3,672)
Otros cambios de patrimonio:					
Transferencia a otras reservas de capital	-	314	-	(314)	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2018</b>	42,687	5,716	(6,032)	9,777	52,148
Resultado integral total del año	-	-	-	5,779	5,779
Otros cambios de patrimonio:					
Resultado de conversión	-	-	3	-	3
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2019</b>	<u>42,687</u>	<u>5,716</u>	<u>(6,029)</u>	<u>15,556</u>	<u>57,930</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros separados.

**SAN MARTÍN CONTRATISTAS GENERALES S.A.****ESTADOS SEPARADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018  
(En miles de dólares estadounidenses (US\$000))**

	<u>Notas</u>	<u>2019</u> <u>US\$000</u>	<u>2018</u> <u>US\$000</u>
<b>Flujo de efectivo de actividades de operación:</b>			
<b>Clases de cobros en efectivo por actividades de operación:</b>			
Prestación de servicios y venta de bienes		317,462	400,848
<b>Clases de pagos en efectivo por actividades de operación:</b>			
Proveedores de bienes y servicios		(194,141)	(261,237)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(48,246)	(69,972)
Pago de Tributos y otros pagos		(23,509)	(31,462)
Intereses y comisiones pagados		(9,200)	(6,142)
Impuestos a las ganancias pagados	26 (c)	(1,658)	(4,196)
Otros, neto		425	(840)
<b>Efectivo neto procedente de actividades de operación</b>		<u>41,133</u>	<u>26,999</u>
<b>Flujo de efectivo de actividades de inversión:</b>			
<b>Clases de cobros en efectivo por actividades de inversión:</b>			
Préstamos a entidades relacionadas		-	482
Venta de maquinaria y equipo		7,550	1,698
Intereses y rendimientos recibidos		-	45
<b>Clases de pagos en efectivo por actividades de inversión:</b>			
Préstamos a entidades relacionadas		-	(45)
Compra de inmuebles, maquinaria y equipo		(35,560)	(21,831)
Aporte en negocio conjunto		(341)	-
Compra de intangible		(515)	(140)
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de inversión</b>		<u>(28,866)</u>	<u>(19,791)</u>
<b>Flujo de efectivo de actividades de financiación:</b>			
<b>Clases de cobros en efectivo por actividades de financiación:</b>			
Obtención de préstamos		49,000	16,271
<b>Clases de pagos en efectivo por actividades de financiación:</b>			
Amortización o pago de préstamos		(33,449)	(21,125)
Pasivos por arrendamiento financiero		(17,311)	(14,835)
Otros pagos de efectivo relativos a las actividades de financiación		(5,334)	(189)
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de financiación</b>		<u>(7,094)</u>	<u>(19,878)</u>
Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		5,173	(12,670)
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio</b>		2,913	17,219
Efectos de las variaciones en las tasas de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo		(54)	(1,636)
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al finalizar el ejercicio</b>		<u>8,032</u>	<u>2,913</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros separados.

# **SAN MARTÍN CONTRATISTAS GENERALES S.A.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018 (Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses (US\$000), excepto se indique de otra forma)**

---

### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

#### ***(a) Constitución y actividad económica***

San Martín Contratistas Generales S.A., en adelante "la Compañía" es una sociedad anónima peruana constituida en noviembre de 1990, bajo el control de la Familia Siucho.

La actividad principal de la Compañía es la prestación de toda clase de servicios mineros, tales como labores de exploración y explotación de yacimientos, transporte y otros servicios relacionados con la actividad minera y de construcción.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el domicilio legal de la Compañía es Jr. Morro Solar N° 1010, Santiago de Surco.

#### ***(b) Estados financieros separados***

Los estados financieros separados adjuntos fueron preparados para cumplir con requisitos sobre presentación de información financiera vigentes en Perú, y reflejan la inversión en sus subsidiarias al costo y no sobre una base consolidada; asimismo, incluye el porcentaje de participación en una operación conjunta en el Consorcio Acciona San Martín (Nota 10). Estos estados financieros separados deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados de San Martín Contratistas Generales S.A. y Subsidiarias, que se presentan por separado.

#### ***(c) Aprobación de los estados financieros separados***

Los estados financieros separados por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, preparados según Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board, fueron autorizados para su emisión por la Gerencia de la Compañía el 30 de julio de 2020, y serán presentados para su aprobación a la Junta Obligatoria Anual de Accionistas. La Gerencia de la Compañía estima que los estados financieros separados adjuntos serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.

Los estados financieros separados por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, preparados de conformidad con NIIF, emitidas por el International Accounting Standards Board, fueron aprobados por la Junta Obligatoria Anual de Accionistas con fecha 29 de marzo de 2019.

#### ***(d) Cambio de moneda funcional y de presentación***

A inicios del año 2019, la Gerencia de la Compañía revisó sus actividades comerciales, el entorno económico y la moneda predominante en sus operaciones, identificando que se tenía un cambio permanente en las operaciones de negocio, por lo que concluyó que se cumplían las condiciones para cambiar su moneda funcional del sol al dólar estadounidense; siendo así, en marzo de 2019, el Directorio, aprobó el cambio de moneda funcional de la Compañía, determinándose como moneda funcional el dólar estadounidense. El cambio ha sido aplicado de forma prospectiva desde el 1 de enero de 2019 con base en el análisis realizado por la Gerencia sobre los factores primarios y secundarios en la determinación de la moneda funcional y que son requeridos por la NIC 21 "Efecto de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera", y considera que refleja mejor el entorno económico donde la Compañía realiza sus operaciones, y es la moneda que influye en los precios de venta de bienes y los servicios que presta en el sector minero; sector al cual la Compañía está ahora predominantemente operando de acuerdo con los cambios en el entorno evaluado por la Gerencia.

La metodología utilizada por la Compañía para la conversión de los estados financieros de moneda funcional sol a dólar estadounidense al 1 de enero de 2019 fue la siguiente:

- Para todas las partidas del activo (monetarias y no monetarias) y del pasivo del estado de situación financiera separado, el tipo de cambio usado, para convertir de sol a dólares estadounidense, fue el tipo de cambio venta al 1 de enero de 2019, siendo éste el saldo en dólar estadounidense a dicha fecha.
- Para el capital social y otras reservas de patrimonio se ha utilizado el tipo de cambio histórico. La Compañía ha identificado desde la fecha de constitución cada aporte en efectivo y transferencias a reservas de patrimonio y convertido de soles a dólares estadounidense al tipo de cambio de la fecha de la transacción. Debido a esto se ha determinado un efecto de conversión, que es la diferencia entre la conversión al tipo de cambio histórico y el tipo de cambio venta al 1 de enero de 2019, y se presenta como "Resultado de conversión" en el patrimonio.

Asimismo, para propósitos comparativos, la Compañía convirtió los estados financieros separados de 2018 de moneda funcional sol a moneda de presentación dólar estadounidense, siguiendo la metodología descrita en la NIC 21 "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera".

#### **(e) Principales contratos**

##### ***División Minería***

##### **(e.1) Contrato de Locación de Servicios de Desarrollo, Explotación Minera y otros servicios afines, en Cantera Atocongo, Pucará y Tarma con UNACEM**

En el año 2019, la Compañía continuó con los trabajos de Desarrollo y Explotación de las Canteras de materias primas de Atocongo, Pucará y Condorcocha, para su cliente Unión Andina de Cementos S.A.A. bajo contrato firmado en agosto 2018, en la modalidad de precios unitarios, siendo el plazo de ejecución del 1 de agosto de 2018 al 31 de julio 2023. El monto total estimado del contrato asciende a US\$155,890.

Los proyectos asociados a este contrato se encuentran en etapa de ejecución (Nota 20).

##### **(e.2) Contrato de Servicios Mineros con Compañía Minera Coimolache S.A.**

En el año 2019, la Compañía continuó con los trabajos de perforación, voladura, carguío, acarreo, empuje en las descargas, mantenimiento de vías y trabajos adicionales para su cliente Compañía Minera Coimolache S.A. bajo contrato firmado en marzo 2018, siendo el plazo de ejecución del 1 de abril 2018 al 31 de marzo 2021. El monto total estimado del contrato asciende a US\$47,900.

En mayo 2018 se iniciaron trabajos adicionales por el transporte de óxidos los cuales fueron ejecutados hasta mayo 2020 por un importe de US\$30,422.

El proyecto asociado a este contrato se encuentra en etapa de ejecución (Nota 20).

##### **(e.3) Contrato de Prestación de Servicios de Movimiento de Mineral Chancado con Compañía Minera Antapaccay S.A.**

En abril 2015, se firmó el contrato con Compañía Minera Antapaccay S.A., por los trabajos de movimiento del mineral chancado desde la Planta Antapaccay a la Planta Tintaya.

El contrato culminó el 31 de marzo 2019, según octava adenda, y el monto total al cierre del contrato, ascendió a US\$80,546.

##### **(e.4) Contrato de Explotación Minera con Cementos Pacasmayo S.A.A.**

En el año 2019, se continuaron con los trabajos en Cementos Pacasmayo S.A.A. por la explotación de la Cantera Virrilá bajo contrato firmado en agosto de 2015 por un plazo de cinco años, en la modalidad de precios unitarios, contados desde el 12 de agosto de 2015 hasta el 31 de diciembre de 2020. El monto estimado del contrato asciende a US\$15,163.

El proyecto asociado a este contrato continúa en etapa de ejecución (Nota 20).

**(e.5) Contrato Marco de Prestación de Servicios con Shougang Hierro Perú S.A.A.**

En enero de 2019 la Compañía y Shougang Hierro Perú S.A.A. concretaron un nuevo acuerdo correspondiente al servicio de extracción de mineral y desmonte, bajo la modalidad de precios unitarios, el cual fue formalizado en agosto de 2019 (en adelante "Producción Mina 2023"), siendo el plazo de ejecución desde enero de 2019 hasta diciembre de 2023. El monto estimado del contrato asciende a US\$468,790. Asimismo, con la ejecución de este acuerdo, los contratos vigentes que se mantenían con Shougang Hierro Perú S.A.A. fueron afectados de la siguiente manera:

**(e.5.1) Contrato de Locación de Servicios – Producción Mina 10 con Shougang Hierro Perú S.A.A.**

El contrato por la locación de servicios del proyecto Producción Mina 10 se firmó en enero de 2016 bajo la modalidad de precios unitarios y mantenía un plazo de vigencia hasta el 31 de diciembre de 2020. No obstante, como consecuencia del nuevo acuerdo de Producción Mina 2023 de enero de 2019, la esencia económica del contrato cambió, dando por concluido dicho acuerdo e iniciando uno nuevo bajo el acuerdo Producción Mina 2023 bajo el alcance del Contrato Marco. Los ingresos del contrato relacionado a la locación de servicios de Producción Mina 10 ascendió a US\$56,494 hasta su conclusión el 31 de diciembre de 2018, y los ingresos relacionados a la locación de servicios de Producción Mina 2023 ascendió a US\$37,418 en el año 2019.

**(e.5.2) Contrato de Locación de Servicios – Mina 05 Producción 2018 con Shougang Hierro Perú S.A.A.**

En el año 2019, la Compañía continuó con los trabajos de Producción de Mina 05 con Shougang Hierro Perú S.A.A. bajo la modalidad de precios unitarios, siendo el inicio de los trabajos en julio 2018, con un plazo de ejecución hasta diciembre 2019. No obstante, por disposiciones de Shougang Hierro Perú S.A.A., la producción de este contrato se realizó hasta agosto de 2019, fecha en la que Shougang Hierro Perú S.A.A. dio por concluido el contrato. La Compañía registró ingresos por este contrato por US\$10,497.

**(e.5.3) Contrato de Locación de Servicios – Mina 05 Desarrollo 2018 con Shougang Hierro Perú S.A.A.**

En el año 2019, la Compañía continuó con los trabajos de Producción de Mina 05 Desarrollo con Shougang Hierro Perú S.A.A. bajo la modalidad de precios unitarios, siendo el inicio de los trabajos en septiembre 2018, con un plazo de ejecución hasta febrero 2020 según agenda de diciembre 2019. La Compañía registró ingresos por este contrato por US\$83,055.

**(e.6) Contrato de Explotación Minera con Cementos Pacasmayo S.A.A.**

En el 2019 se continuaron con los trabajos de explotación minera a tajo abierto en la cantera Tembladera, para su cliente Cementos Pacasmayo S.A.A, bajo contrato firmado el 17 de octubre de 2016, en la modalidad de precios unitarios, siendo el plazo de ejecución de octubre 2016 a octubre de 2021. El monto estimado del contrato asciende a US\$25,132.

El proyecto asociado a este contrato continúa en etapa de ejecución (Nota 20).

**(e.7) Contrato de Locación de Servicios con Minera Las Bambas S.A.**

En mayo de 2019, se firma el Contrato de Locación de servicios de carguío y acarreo con Minera Las Bambas S.A., bajo la modalidad de precios unitarios, siendo el plazo de ejecución de mayo 2019 hasta agosto 2021. El monto estimado del contrato asciende a US\$54,266.

El proyecto asociado a este contrato se encuentra en etapa de ejecución (Nota 20).

**(e.8) Contrato de Locación de Servicios – Minado La Zanja con Minera La Zanja S.R.L.**

En el 2019, se continuaron con los servicios de minado de explotación a tajo abierto con el cliente Minera La Zanja S.R.L., bajo la modalidad de precios unitarios, siendo el plazo de

ejecución hasta noviembre 2021, según segunda adenda. El monto estimado del contrato asciende a US\$25,421.

El proyecto asociado a este contrato se encuentra en etapa de ejecución (Nota 20).

**(e.9) Contrato de Locación de Servicios – Santa Este II con Empresa Minera Los Quenuales S.A.**

Según adenda de marzo 2018 acordada con Empresa Minera Los Quenuales S.A., se reiniciaron las actividades del Contrato de Locación de servicios de estabilización de la pared oeste del tajo zona norte, centro y sur y la construcción de accesos temporales y vías permanentes, dentro del cual también se incluyó la ampliación de un túnel de servicio, bajo la modalidad de precios unitarios, el cual culminó en marzo 2019 y el monto total al cierre del contrato asciende a US\$27,166.

**(e.10) Contrato de Locación de Servicios con Sociedad Minera El Brocal S.A.**

En mayo de 2019, se firma el Contrato de Locación de servicios de operación de minado en tajo abierto con Sociedad Minera El Brocal S.A., bajo la modalidad de precios unitarios, siendo el plazo de ejecución de junio 2019 hasta mayo 2022. El monto estimado del contrato asciende a US\$120,147.

El proyecto asociado a este contrato se encuentra en etapa de ejecución (Nota 20).

**División Construcción**

**(e.11) Contrato de Obra firmado con Compañía Minera Ares S.A.C.**

En diciembre de 2019, se firma el Contrato de Obra con Compañía Minera Ares S.A.C. para el servicio de "Recrecimiento de la Presa de Relaves de la Unidad Minera Inmaculada" bajo la modalidad de precios unitarios. El monto estimado del contrato asciende a US\$12,262, y tiene un plazo de ejecución hasta el octubre de 2020.

El proyecto asociado a este contrato se encuentra en etapa de ejecución (Nota 20).

**(e.12) Contrato de Obra Consorcio Integración Vial firmado con MTC**

Con fecha 27 de abril de 2017, se firmó el contrato de obra entre Consorcio Integración Vial y Provías Nacional para el servicio de "Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Tocache –Juanjui, Tramo: Pizana – La Pólvara – Pizarrón – Perlamayo – Campanilla" bajo la modalidad de precios unitarios. El monto estimado del contrato asciende a S/410,909 (equivalente a US\$126,589) incluido IGV, y tiene un plazo de ejecución que rige desde el 12 de mayo de 2017 hasta el 25 de abril de 2020.

El Consorcio Integración Vial está conformado por las empresas San Martín Contratistas Generales S.A., Johe S.A. y Constructora Málaga Hnos S.A., quienes han acordado que la ejecución del contrato de obra se lleve a cabo conforme con la siguiente asignación de tramos:

- Tramo I: KM 00+000 - KM 21+000 y KM 45+000 – KM 49+000 a cargo de la Compañía, que corresponde al 30% del monto contractual, y que asciende a la suma de S/123,287 incluido IGV (equivalentes a US\$37,981) .

Durante el 2019, la Compañía, continuó con los trabajos de mantenimiento de vías y transitabilidad, mantenimiento de puentes, señalización, obras de arte, drenaje y alcantarillas.

- Tramo II: KM 21+000 - KM 45+000 a cargo de Johe S.A., que corresponde al 30% del monto contractual, y que asciende a la suma de S/123,276 incluido IGV (equivalente a US\$37,978).
- Tramo III: KM 49+000 - KM 89+793 a cargo de Constructora Málaga Hnos S.A., que corresponde al 40% del monto contractual, y que asciende a la suma de S/164,346 incluido IGV (equivalente a US\$50,630).

El proyecto asociado a este contrato se encuentra en etapa de ejecución (Nota 20).

**(e.13) Contrato de Obra N° MA-03776-2017 firmado con Minera Yanacocha S.R.L.**

Con fecha 2 de abril de 2018 se firmó el contrato de obra con Minera Yanacocha S.R.L. para el servicio de "Construcción de la Plataforma de Lixiviación Carachugo 14 – Fase 1 y Fase 2" bajo la modalidad de precios unitarios.

El contrato culminó en agosto 2019, y el monto total al cierre del contrato, ascendió a US\$31,584.

**(e.14) Contrato de Obra firmado con Minera Las Bambas S.A.**

En abril de 2019 se firmó el contrato de obra con Minera Las Bambas S.A. para el servicio de "Construcción de la Fundación del Stock Pile de 15M Ton. Y Recuperación de Top Soil del Botadero Huancarane" bajo la modalidad de precios unitarios.

El contrato culminó en octubre 2019, y el monto total al cierre del contrato, ascendió a US\$8,516.

**(e.15) Contrato de Obra Consorcio Acciona San Martín firmado con Compañía Minera Antamina S.A.**

En marzo de 2019, se firmó el Contrato de Obra entre Consorcio Acciona San Martín y la Compañía Minera Antamina S.A. para el servicio de "Desarrollo de la Ingeniería, la Procura y la Construcción del Sistema de Bombeo de Relaves Línea Norte y Sur, Elevación 4165", la ejecución del proyecto será mixta, bajo la modalidad de suma alzada, precios unitarios o gastos reembolsables. El monto estimado el contrato asciende a US\$109,888 y tiene un plazo de ejecución desde marzo 2019 hasta junio 2021.

El Consorcio Acciona San Martín está conformado por Acciona Agua S.A. y la Compañía, en donde la Compañía participa con un 25% (Nota 10 (b)(iii)).

El proyecto asociado a este contrato se encuentra en etapa de ejecución (Nota 20).

**(e.16) Contrato de Obra firmado con Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.**

En agosto de 2019, se firma el Contrato de Obra con Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. para el servicio de "Construcción de Pad de Lixiviación Fase 1, etapa 2 (7.7 ha) Tantauatay y Construcción de Haul Road Mirador Norte" bajo la modalidad de precios unitarios. El monto estimado del contrato asciende a US\$5,390, y tiene un plazo de ejecución desde agosto 2019 hasta enero 2020.

El proyecto asociado a este contrato se encuentra en etapa de ejecución (Nota 20).

## **2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Las principales políticas contables utilizadas por la Compañía para la preparación de sus estados financieros separados se resumen a continuación:

**(a) Declaración de cumplimiento y bases de preparación y presentación**

Los estados financieros separados adjuntos fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB" por sus siglas en Ingles), vigentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, según corresponda, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), o por el anterior Comité Permanente de Interpretación (SIC) - adoptadas por el IASB. Para estos propósitos fue utilizada la base de costo histórico. El costo histórico se basa generalmente en el valor razonable de la contraprestación dada por el intercambio de activos.

El valor razonable es el precio que sería recibido al vender un activo, o pagado al transferir un pasivo en una transacción organizada entre participantes de mercado en una fecha de medición, independientemente del hecho que dicho precio sea directamente observable o estimable por medio de otra técnica de valuación. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía considera las características de dicho activo o pasivo en caso los participantes del mercado quisieran considerarlas al momento de colocarles un precio a la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación en estos estados financieros separados se determina sobre dicha base, a excepción de las transacciones de arrendamiento (dentro del alcance de la NIC 17 y NIIF 16), y las mediciones que tengan algunas similitudes al valor razonable pero no sean valor razonable, tales como el valor neto de realización en la NIC 2, o valor de uso en la NIC 36, de ser el caso.

Adicionalmente, para propósitos de reporte financiero, las mediciones de valor razonable se categorizan en tres niveles: 1, 2 o 3; dependiendo del grado en la que la información para las mediciones de valor razonable sea observable, y la significatividad de los mismos a la medición del valor razonable en su totalidad, según se describe a continuación:

Nivel 1: La información son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los cuales puedes acceder la Compañía a la fecha de medición.

Nivel 2: La información es distinta a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, los cuales son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: La información es no observable para el activo o pasivo.

## **(b) Traducción de moneda extranjera**

### **(b.1) Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros separados de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional), aquella que influye en los precios de los servicios que presta, entre otros factores. Los estados financieros separados se preparan y presentan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

### **(b.2) Transacciones y saldos**

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando el tipo de cambio venta vigente a la fecha de las transacciones, publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. Los saldos de las partidas no monetarias contabilizadas a valor razonable que son denominadas en moneda extranjera son traducidos utilizando los tipos de cambio aplicables a la fecha en que el valor razonable fue determinado. Los saldos de partidas no monetarias que son reconocidas en términos de costos históricos en monedas extranjeras son traducidos utilizando los tipos de cambio prevalecientes a la fecha de las transacciones.

Las diferencias en cambio originadas por partidas monetarias son reconocidas en los resultados en el año en que se producen.

Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del cobro y/o pago de tales transacciones y de la conversión a los tipos de cambio al cierre de año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado separado de resultados y otros resultados integrales, en el rubro Diferencia de cambio, neta.

## **(c) Instrumentos financieros**

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que origina simultáneamente, un activo financiero en una empresa y un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra empresa. Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se transforma en una parte de los acuerdos contractuales del instrumento correspondiente.

Los activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión de los mismos, excepto

para aquellos clasificados a su valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente reconocidos a su valor razonable y cuyos costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión, son reconocidos inmediatamente en los resultados del año.

### ***(c.1) Activos financieros***

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de negociación. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o por el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

#### *Clasificación de los activos financieros:*

Los instrumentos de deuda que cumplen con las siguientes condiciones, se miden posteriormente al costo amortizado:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros para cobrar flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto del capital pendiente.

La Compañía designó a los siguientes activos financieros bajo esta clasificación: cuentas por cobrar, cuentas por cobrar a entidades relacionadas y otras cuentas por cobrar.

Los instrumentos de deuda que cumplen con las siguientes condiciones se miden posteriormente a valor razonable reconocido en otros resultados integrales:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante la recopilación de flujos de efectivo contractuales y la venta de los activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

La Compañía no ha designado ningún activo financiero bajo esta clasificación.

Por defecto, todos los demás activos financieros se miden posteriormente a valor razonable con cambios en los resultados.

A pesar de lo anterior, la Compañía puede realizar la siguiente elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Compañía puede elegir irrevocablemente presentar cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de capital en otros resultados integrales si se cumplen ciertos criterios; y
- La Compañía puede designar irrevocablemente una inversión de deuda que cumpla con el costo amortizado o los criterios de valor razonable reconocido en otros resultados integrales medidos a valor razonable con cambios en los resultados si al hacerlo elimina o reduce significativamente un desajuste contable.

#### *Costo amortizado y método de interés efectivo:*

El método de interés efectivo es una manera para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período relevante.

Para los instrumentos financieros que no sean activos financieros con deterioro de crédito comprados u originados, la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los

recibos de efectivo futuros estimados (incluidas todas las comisiones y los puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas o descuentos) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, durante la vida útil esperada del instrumento de deuda o, en su caso, un período más corto, al importe en libros bruto del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial. Para los activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados, una tasa de interés efectiva ajustada por crédito se calcula descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el monto en el cual el activo financiero se mide en el reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal, más la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre ese monto inicial y el monto de vencimiento, ajustado por cualquier pérdida tolerable. Por otro lado, el valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier provisión para pérdidas. Los activos financieros comprenden: efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a entidades relacionadas y otras cuentas por cobrar, los que son valuados a su costo amortizado.

#### Activos financieros deteriorados:

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

- (a) dificultad financiera significativa del emisor o del deudor;
- (b) un incumplimiento de contrato, como un incumplimiento o un evento vencido;
- (c) los prestamistas del deudor, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del deudor, le otorgan al deudor una concesión que los prestamistas no considerarían de otra manera;
- (d) es probable que el deudor entre en quiebra o alguna otra reorganización financiera; o
- (e) la desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

#### Deterioro de activos financieros:

La Compañía reconoce una estimación para pérdidas crediticias esperadas en cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. No se reconoce pérdida para deterioro para inversiones en instrumentos de patrimonio. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha del estado separado de situación financiera para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

La Compañía siempre reconoce las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito para las cuentas por cobrar comerciales y otras por cobrar. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de condiciones en la fecha de presentación, incluido el valor temporal del dinero cuando corresponda.

Para todos los demás instrumentos financieros, la Compañía reconoce las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito cuando se ha presentado un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial.

La duración de las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero. En contraste, 12 meses de pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito representa la parte de la vida útil de las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito que se espera que resulte

de los eventos de incumplimiento en un instrumento financiero que sean posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha del estado separado de situación financiera.

*Política de castigos:*

La Compañía castiga un activo financiero cuando hay información que indica que la contraparte se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento conforme con los procedimientos de recuperación de la Compañía, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en los resultados del año en que se producen.

*Baja de los activos financieros:*

La Compañía da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo expiran.

**(c.2) Pasivos financieros**

Los pasivos financieros son clasificados al valor razonable con cambios en los resultados o a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

*Pasivos financieros medidos posteriormente al costo amortizado:*

Los pasivos financieros (obligaciones financieras, cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar a entidades relacionadas y otras cuentas por pagar) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

El método de interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

*Pasivo financiero dado de baja:*

La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en los resultados del año en que se producen.

**(d) Inventarios**

Los inventarios incluyen principalmente los materiales a utilizar en las obras de minería y de construcción.

Los inventarios se valorizan a su costo de adquisición o a su valor neto de realización, el que resulte menor. El costo de los inventarios se determina usando el método de promedio ponderado, excepto en el caso de las existencias por recibir, que se determinan por el método de identificación específica. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los costos estimados para poner las existencias en condiciones de venta y para realizar su comercialización.

Por las reducciones del valor en libros de los inventarios a su valor neto de realización, se constituye una provisión para deterioro de inventarios con cargo a los resultados del año en que ocurren tales reducciones.

**(e) Inmuebles, maquinaria y equipo**

Los inmuebles, maquinaria y equipo se presentan al costo, menos depreciación y cualquier pérdida para deterioro de valor reconocida.

Los desembolsos incurridos después que los inmuebles, maquinaria y equipo han sido puestos en uso, que califiquen como componentes de reemplazo, se capitalizan como costo adicional de los inmuebles, maquinaria y equipo únicamente cuando pueden ser medidos confiablemente y forman parte de un activo principal. Estos desembolsos serán depreciados en línea recta y horas máquina para el caso de maquinaria y equipo pesado, hasta la fecha del siguiente reemplazo del componente. Los desembolsos para mantenimiento y reparaciones se reconocen como gasto del período en que se incurren.

Las partes y repuestos importantes que la Compañía espera utilizar durante más de un período y que están vinculados a un elemento de inmuebles, maquinaria y equipo, son reconocidos como tal en el momento de su adquisición.

Las ganancias o pérdidas resultantes de la venta o retiro de una partida de inmuebles, maquinaria y equipo se determinan como la diferencia entre el producto de la venta y el valor en libros del activo, las cuales son reconocidas en los resultados del año en el momento en que la venta se considera realizada.

Los desembolsos iniciales reconocidos comprenden:

- (a) Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento comercial o rebaja del precio;
- (b) Cualquier costo directamente relacionado con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Gerencia;
- (c) La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del inmueble, maquinaria y equipo, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, cuando constituyan obligaciones en las que incurra la Compañía como consecuencia de utilizar el elemento durante un determinado período.

Los inmuebles, maquinaria y equipo en proceso de construcción o adquisición son presentados al costo, menos cualquier pérdida para deterioro determinada. El costo de estos activos en proceso incluye honorarios profesionales. y, para activos que califican, costos por préstamos obtenidos. Tales activos son posteriormente reclasificados a su categoría de inmuebles, maquinaria y equipos una vez concluido el proceso de construcción o adquisición, y los mismos están listos para su uso previsto. Estos activos son depreciados a partir de ese momento de manera similar al resto de las propiedades.

La depreciación de los siguientes activos es calculada siguiendo el método de línea recta, sobre la base de las siguientes vidas útiles estimadas, excepto para el caso de maquinaria y equipo pesado:

	<u>Años</u>
Edificios y otras construcciones	Entre 10 y 20
Maquinaria, equipo y unidades de transporte	5
Equipo de cómputo	Entre 3 y 4
Muebles y enseres y equipos diversos	5

La depreciación de la maquinaria y equipo pesado se calcula por componente y con base en las horas máquina utilizadas debido a que la Compañía considera que es el método de depreciación que mejor refleja el consumo de los beneficios económicos futuros de estos activos.

**(f) Activos clasificados como mantenidos para su venta**

Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su importe en libros es recuperable a través de una operación de venta y no mediante su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la Compañía tiene un plan formal para su venta el cual es altamente probable y el activo (o grupo de activos para su disposición) está disponible para la venta inmediata en su estado actual sujeto sólo a los términos que son usuales y adaptados para las ventas de esos activos (o grupo de activos para su disposición).

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se mantendrán como máximo un año desde su fecha de clasificación. Cuando la Compañía se encuentra comprometida con un plan de venta que involucra la venta de una inversión, o una porción de una inversión, en un negocio conjunto, la inversión o la porción de la inversión que será vendida se clasifica como mantenida para la venta cuando se cumplen los criterios descritos anteriormente, y la Compañía discontinúa el uso del método de participación en relación con la porción que es clasificada como mantenida para la venta.

Los activos no corrientes (y grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta son reconocidos al menor del valor en libros y el valor razonable de los activos menos los costos de venta.

**(g) Activos intangibles**

Los activos intangibles comprenden únicamente activos con vidas útiles finitas adquiridos en forma separada, los que son reportados al costo menos su amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada para deterioro de valor reconocida.

La amortización se calcula con base en el método de línea recta sobre la vida útil estimada por la Compañía.

	<u>Años</u>
Licencias y Software	Entre 2 y 10

**(h) Participación en subsidiarias y acuerdos conjuntos**

**(h.1) Participación en subsidiarias:**

Las subsidiarias son todas las entidades sobre las que la Compañía tiene el poder de controlar, está expuesta o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su participación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta.

Las inversiones en subsidiarias en los estados financieros separados se miden al costo.

Los dividendos en efectivo recibidos de subsidiarias se acreditan al estado separado de resultados y otros resultados integrales en el momento en que se aprueba su distribución. Los dividendos recibidos en acciones de subsidiarias no se reconocen en los estados financieros separados.

**(h.2) Acuerdos conjuntos:**

Un acuerdo conjunto es aquel en la que la Compañía tiene la capacidad para controlar, en forma conjunta con otros partícipes, las decisiones y políticas operativas del acuerdo.

Las principales características de un acuerdo conjunto son las siguientes:

- Las partes están obligadas por un acuerdo contractual.
- El acuerdo contractual otorga a dos o más de esas partes control conjunto sobre el acuerdo.

Un acuerdo conjunto es una operación conjunta o un negocio conjunto.

Una operación conjunta es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo, tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos, relacionados con el acuerdo. El control conjunto es el acuerdo contractual para compartir el control de un negocio, el cual únicamente existe cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren la aprobación unánime de las partes que comparten el control. Esas partes se denominan operadores conjuntos. Cuando la Compañía lleva a cabo sus actividades en el marco de una operación conjunta contabilizará: i) sus activos, incluyendo su participación en los activos mantenidos conjuntamente; ii) sus pasivos, incluyendo su participación en los pasivos incurridos conjuntamente; iii) sus ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de su participación en el producto que surge de la operación conjunta; iv) su participación en los ingresos de actividades ordinarias

procedentes de la venta del producto que realiza la operación conjunta; y, v) sus gastos, incluyendo su participación en los gastos incurridos conjuntamente.

La Compañía contabiliza los activos, pasivos, ingresos y gastos relacionados con su participación en una operación conjunta de conformidad con las IFRS aplicables a los activos, pasivos, ingresos y gastos.

Un negocio conjunto es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo, tienen derecho a los activos netos del acuerdo. Esas partes se denominan participantes en un negocio conjunto. Un participante en un negocio conjunto reconocerá su participación en un negocio conjunto como una inversión y contabilizará esa inversión utilizando el método de la participación. Bajo este método, la inversión en acuerdos conjuntos es inicialmente reconocida en el estado separado de situación financiera al costo, ajustado posteriormente para reconocer la participación en los resultados y otros resultados integrales del acuerdo conjunto. Las distribuciones recibidas tales como dividendos, reducirán el importe en libros de la inversión. Las pérdidas en los acuerdos conjuntos en exceso de la participación de la Compañía, son reconocidas hasta la extensión en que la Compañía haya incurrido en alguna obligación legal o implícita, o bien haya efectuado pagos en nombre del acuerdo conjunto.

La Compañía mantiene tres acuerdos conjuntos que están clasificados dos como negocios conjuntos y uno como operación conjunta (Nota 10 (b)).

**(i) Revisión de deterioro de valor de activos de larga duración (no financieros)**

La Compañía revisa periódicamente los importes en libros de sus activos a largo plazo para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida (si la hubiera). Donde no es posible estimar el valor recuperable de un activo individual, la Compañía estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Donde se identifica una base consistente y razonable de distribución, los activos comunes son también distribuidos a las unidades generadoras de efectivo individuales o, en su defecto, al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para el cual se identifica una base consistente y razonable de distribución.

El valor recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor de uso. El valor de uso se determina con base en los futuros flujos de efectivo estimados descontados a su valor actual, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos, que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Una pérdida por deterioro de valor se puede revertir posteriormente y registrarse como ingresos en los resultados del período, hasta el monto en que el valor en libros incrementado no supere el valor en libros que habría sido determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en años anteriores.

**(j) Arrendamientos**

**Política por el año 2019:**

La determinación de si un acuerdo constituye o incluye un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración, y si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de uno o más activos específicos, o si el acuerdo concede el derecho de uso del activo, incluso si tal derecho no se encuentra especificado de manera explícita en el acuerdo.

### ***(j.1) La Compañía como arrendatario***

La Compañía evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. La Compañía reconoce un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor. Para estos arrendamientos, la Compañía reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento.

La Compañía diferencia los contratos de arrendamiento operativos de los contratos de arrendamiento financieros. Los primeros son clasificados de forma separada en el estado de situación financiera como activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos. Los activos correspondientes a contratos de arrendamiento financiero mantienen la clasificación dentro de los inmuebles, maquinaria y equipo y el pasivo correspondiente como parte de las obligaciones financieras.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de renta que no sean pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, la Compañía utiliza tasas incrementales.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

Los pasivos por derecho de uso son presentados en el rubro de pasivos por arrendamiento en el estado de situación financiera.

Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo. La valuación subsecuente es el costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que la Compañía planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados en el rubro de activos por derecho de uso en el estado de situación financiera.

### ***Política por el año 2018:***

#### ***(j.2) La Compañía como arrendatario:***

Para contratos que califican como arrendamientos financieros de maquinaria y equipo y unidades de transporte arrendados, los mismos son inicialmente reconocidos como activos de la Compañía al menor entre su valor razonable o el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, al comienzo del plazo del mismo. La maquinaria y equipo y unidades de transporte así registrados, se deprecian por el método y base anteriormente señaladas en la Nota 2 (e). Las obligaciones correspondientes se reconocen como un pasivo. Los pagos de este tipo de arrendamientos se dividen en dos partes que representan, respectivamente, las cargas financieras y la reducción del pasivo correspondiente. La carga financiera total se distribuye entre los períodos que constituyen el plazo del arrendamiento, de manera de obtener una tasa de interés constante en cada período, sobre el saldo de la deuda pendiente de amortización. Los pagos contingentes se cargan como gastos en los períodos en los que se incurren.

Los pagos derivados de contratos de arrendamientos operativos se reconocen como gasto de forma lineal, durante el transcurso del plazo del arrendamiento, salvo aquellos en los que resulte más representativa otra base sistemática de asignación para reflejar más adecuadamente el patrón de los beneficios del arrendamiento. Los pagos contingentes se cargan como gastos en los períodos en los que se incurren.

**(j.3) La Compañía como arrendador:**

La maquinaria, equipo, y unidades de transporte arrendadas a terceros bajo un arrendamiento operativo se incluyen en el rubro de inmuebles, maquinaria y equipo en el estado separado de situación financiera.

Los ingresos provenientes de actividades por alquiler de maquinaria, equipo, y unidades de transporte se reconocen en el período en que se prestan, calculado sobre la base de horas alquiladas y una tarifa por horas pactada contractualmente por cada tipo de equipo y unidad de transporte alquilado.

En este caso, la Compañía no transfiere completamente los derechos de uso de la maquinaria y equipo al arrendador (Nota 2(n.3)).

**(k) Provisiones**

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y puede efectuarse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado separado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de la misma. Cuando el importe de la provisión sea medido utilizando flujos estimados de efectivo para cancelar la obligación, el valor en libros es el valor presente de los desembolsos correspondientes.

En el caso de que se espere que una parte o la totalidad del desembolso necesario para cancelar la provisión sea rembolsado por un tercero, la porción a cobrar es reconocida como un activo cuando es prácticamente segura su recuperación, y el importe de dicha porción puede ser determinado en forma fiable.

**(l) Pasivos y activos contingentes**

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros separados, sólo se revelan en nota a los mismos. Cuando la posibilidad de una salida de recursos para cubrir un pasivo contingente sea remota, tal revelación no es requerida.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros separados, sólo se revelan en nota a los estados financieros separados cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos.

Las partidas tratadas previamente como pasivos o activos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros separados del período en el cual ocurra el cambio de probabilidades, esto es, cuando en el caso de pasivos se determine que es probable, o virtualmente seguro en el caso de activos, que se producirá una salida o un ingreso de recursos, respectivamente.

**(m) Beneficios a los trabajadores**

Los beneficios a los trabajadores incluyen, entre otros, beneficios a corto plazo, tales como sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social, ausencias remuneradas anuales, ausencias remuneradas por enfermedad, y participación en ganancias e incentivos, si se pagan dentro de los doce meses siguientes al final del período. Estos beneficios se reconocen en los resultados del período en que el trabajador haya desarrollado los servicios que les otorgan el derecho a recibirlos. Las obligaciones correspondientes a pagar se presentan como parte de los otros pasivos.

## **(n) Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se miden en función de la contraprestación especificada en un contrato con un cliente. La Compañía reconoce los ingresos cuando transfiere el control de un bien o servicio a un cliente, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios, considerando los siguientes 5 pasos:

Paso 1: Identificar el contrato con el cliente

Paso 2: Identificar las obligaciones separadas del contrato

Paso 3: Determinar el precio de transacción

Paso 4: Distribuir el precio de transacción entre las obligaciones del contrato

Paso 5: Reconocer el ingreso cuando (o a medida que) la entidad satisface las obligaciones del contrato.

### **(n.1) Servicios de extracción de mineral y movimiento de tierras**

La Compañía brinda los servicios de extracción de mineral y movimiento de tierras principalmente mediante la firma de contratos de largo plazo con sus clientes, o mediante acuerdos con sus clientes que son formalizados posteriormente con la firma del contrato respectivo. Dichos contratos y acuerdos se celebran antes de la prestación de los servicios bajo la modalidad de precios unitarios y tienen la característica de presentar una única obligación de desempeño, dado que los servicios involucrados son complementarios y secuenciales entre sí, por lo cual, la Compañía reconoce los ingresos usando el método de producto o de recursos, analizado por cada contrato y acuerdo, sobre la base de mediciones directas del valor para el cliente de los servicios transferidos hasta la fecha, en relación con los servicios pendientes comprometidos en el contrato y acuerdo.

La facturación, así como los pagos a cuenta, los anticipos y en general el flujo de efectivo recibido, no son indicativos para reflejar la etapa de terminación de los servicios de extracción de mineral y removimiento de tierras a fin de medir el ingreso devengado.

### **(n.2) Servicios de construcción**

La Compañía reconoce ingresos por servicios de construcción de acuerdo con las condiciones de los contratos de corto y mediano plazo firmados con los clientes. Dichos contratos se celebran antes de que comiencen los trabajos de construcción. Bajo los términos de los contratos, los ingresos son reconocidos por el método de recursos, determinándolos de acuerdo con la proporción que representan los costos incurridos en las obras ejecutadas a la fecha del estado separado de situación financiera, con respecto a los costos totales estimados del contrato para satisfacer la obligación de desempeño con el cliente. Asimismo, se reconocen los ingresos cuando no existe duda razonable de su posterior realización.

### **(n.3) Servicios de alquiler de maquinarias, equipos y unidades de transporte**

Los ingresos provenientes de actividades de alquiler de maquinarias, equipos y unidades de transporte se reconocen mensualmente con base en los acuerdos con cada cliente (contratos). El ingreso se mide con base en las horas utilizadas en el mes por los clientes y a la tarifa por horas pactada contractualmente por cada tipo de maquinarias, equipos y unidades de transporte alquilado.

### **(n.4) Venta de equipos, materiales y otros**

La Compañía reconoce los ingresos cuando transfiere el control de sus equipos y materiales al cliente, y no existe ninguna obligación incumplida que puede afectar la aceptación de los equipos y materiales por parte de ellos; y, esto se da cuando los equipos, o materiales se han enviado a la ubicación específica (entrega) del cliente.

## **(o) Reconocimiento de costos y gastos**

Los costos por servicios de extracción de mineral y movimiento de tierras, y de obras de construcción incluyen costos incurridos en los trabajos ejecutados en los proyectos con metodología de reconocimiento de ingresos por recursos y por productos, que corresponden principalmente a costos del consumo de repuestos, costos de personal, alquiler de maquinaria, equipos y otros, depreciación y el costo de mantenimiento y reparación de las

maquinarias y equipos destinados a los proyectos. El efecto acumulado de modificaciones a los ingresos y costos a completar de los acuerdos se contabiliza en el ejercicio contable en el cual se conocen y pueden ser estimados los importes correspondientes, incluyendo bonificaciones, penalidades, modificaciones a los acuerdos y pérdidas estimadas, de ser el caso.

El costo de los equipos y materiales vendidos se registra en los resultados del año en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de operación y en la fecha en que los equipos y materiales se entregan.

Los gastos se reconocen cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad, independientemente del momento en que se paguen.

#### **(p) Obligaciones financieras y gastos de financiamiento**

Las obligaciones financieras (préstamos, créditos directos, arrendamientos financieros y emisión de bonos corporativos) son reconocidos a su costo amortizado, incluyendo en su determinación los costos de derecho de su emisión. Los préstamos son clasificados como obligaciones financieras a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado separado de situación financiera. Los gastos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

Los costos de emisión de deuda corresponden a las comisiones de compromisos y otras comisiones de mantenimiento de las instituciones financieras, así como otros costos directos relacionados con el proceso de estructuración y contratos del préstamo. Tales costos se presentan deducidos del importe original de la deuda reconocida y se amortizan de acuerdo con el plazo de amortización del principal del préstamo a los que están relacionados.

#### **(q) Ganancia operativa**

Se entiende como ganancia operativa el total de ingresos de actividades ordinarias más otros ingresos, menos el costo de servicios prestados, gastos de administración y otros gastos.

#### **(r) Impuesto a las ganancias**

El gasto por impuestos a las ganancias comprende la suma del impuesto a las ganancias corriente por pagar estimado y el impuesto a las ganancias diferido.

El impuesto a las ganancias corriente se determina aplicando la tasa de impuesto establecida en la legislación fiscal vigente a la ganancia neta fiscal del año.

El impuesto a las ganancias diferido corresponde al monto de impuesto esperado a recuperar o pagar sobre las diferencias temporarias entre los valores en libros reportados de activos y pasivos, y sus correspondientes bases fiscales. Los pasivos por impuestos a las ganancias diferidos son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles. Los activos por impuestos diferidos generalmente se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y créditos fiscales, rebajas y pérdidas fiscales no aprovechadas, hasta la extensión en que se considere probable que la Compañía van a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales para poder hacerlos efectivos. Tales activos y pasivos no son reconocidos si las diferencias temporarias proceden de una plusvalía o del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos es revisado al final de cada período de reporte, y reducido hasta la extensión de que no resulte probable que la Compañía disponga de ganancias fiscales futuras suficientes para recuperar la totalidad o una porción de tales activos.

Los impuestos a las ganancias diferidos activos y pasivos son determinados utilizando las tasas de impuesto que se espera aplicarán en el momento en que el activo se realice o el pasivo se liquide, con base en tasas y leyes fiscales aprobadas, o cuyo proceso de aprobación

esté prácticamente terminado al final del período de reporte. La medición de tales impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, al final del período de reporte, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los impuestos a las ganancias, tanto corrientes como diferidos, son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación del resultado del período, excepto si tales impuestos se relacionan con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en patrimonio, en cuyo caso, el impuesto a las ganancias corriente o diferido es también reconocido en otros resultados integrales o directamente en patrimonio, respectivamente.

**(s) Efectivo y equivalentes de efectivo**

Efectivo comprende efectivo en caja y depósitos de libre disponibilidad. Equivalentes de efectivo comprende inversiones financieras de corto plazo, con vencimientos menores a tres meses contados a partir de su fecha de adquisición, fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo y no sujetos a riesgos significativos de cambios en su valor.

**(t) Información sobre segmentos**

La Compañía reporta información financiera y descriptiva acerca de sus segmentos reportables. Un segmento reportable es un segmento operativo o un agregado de segmentos operativos que cumplen con criterios específicos. Los segmentos del negocio son un componente de una entidad para los cuales la información financiera está disponible por separado y se evalúa periódicamente por la máxima autoridad en la toma de decisiones ("CODM" por sus siglas en inglés), Gerencia General y Gerencia Financiera de la Compañía, para asignar recursos y realizar la evaluación de desempeño (Nota 30). Generalmente, la información financiera se presenta en la misma base que se utiliza internamente para evaluar el desempeño operativo de los segmentos y decidir cómo asignar recursos a los segmentos.

**(u) Activos y pasivos del contrato**

Un activo del contrato (en adelante "estimación de ingresos por avance de obra") es el derecho a contraprestación a cambio de bienes o servicios transferidos a un cliente. Si la Compañía transfiere bienes o servicios a un cliente antes que el cliente pague la contraprestación o antes del vencimiento del pago, se reconoce un activo del contrato por la contraprestación obtenida la cual es condicional.

Un pasivo del contrato (en adelante "anticipos recibidos") es la obligación de transferir bienes o servicios a un cliente sobre la cual la Compañía ha recibido una contraprestación (o la misma está pendiente de pago) del cliente. Si un cliente paga una contraprestación antes de que la Compañía transfiera los bienes o servicios al cliente, se reconoce un pasivo del contrato cuando se realiza el pago o se vence el pago (lo que ocurra primero). Un pasivo del contrato se reconoce como ingresos cuando la Compañía cumple su obligación de desempeño.

**3. RESPONSABILIDAD DE LA GERENCIA, JUICIOS CRITICOS Y FUENTES CLAVES DE INCERTIDUMBRE**

La información contenida en estos estados financieros separados es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, la que expresamente confirma que en su preparación se han aplicado todos los principios y criterios contemplados en las NIIF emitidas por el IASB, vigentes al cierre de cada ejercicio. Para la elaboración de los mismos, se han utilizado ciertas estimaciones realizadas para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos, con base en la experiencia y otros factores relevantes. Los resultados finales podrían variar de dichas estimaciones.

Estas estimaciones son revisadas sobre una base continua. Las modificaciones a los estimados contables son reconocidas de forma prospectiva, contabilizándose los efectos del cambio en las correspondientes cuentas de resultados del año en que se efectúan las revisiones correspondientes.

- Las estimaciones consideradas más importantes para la elaboración de los estados financieros separados de la Compañía se refieren a:
  - Reconocimiento de ingresos (Nota 2(n)).
  - Arrendamientos (Nota 2(j)).
  - Vida útil de los inmuebles, maquinaria y equipo (Nota 2(e)).
  - Pérdidas por deterioro de determinados activos de larga duración (Nota 2(i)).
  - Pérdidas crediticias esperadas (Nota 2(c.1)).
  - Pérdidas por deterioro de los inventarios (Nota 2(d)).
  - Valores razonables, clasificación y riesgos de los activos y pasivos financieros (Nota 2(c)).
  - Provisiones (Nota 2(k)).
  - Probabilidad de contingencias (Nota 2(l)).
  - Impuestos a las ganancias (Nota 2(r)).
  
- Los juicios críticos realizados por la Gerencia durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que tienen un efecto significativo en los estados financieros separados son:
  - Determinación de la moneda funcional, ver Nota 2(b.1).
  - Clasificación de las subsidiarias y acuerdos conjuntos, ver Nota 2(h).
  - Estimación de ingresos por el método de recursos para satisfacer la obligación de desempeño (Nota 2 (n)).

Los ingresos reconocidos por el método de recursos requieren de un alto juicio de la Gerencia de la Compañía en relación a los costos esperados sobre los cuales la Compañía reconoce los ingresos por servicios mineros y servicios de construcción, cuyos proyectos mantienen una metodología de reconocimiento de ingresos por avance de los recursos que se determina de acuerdo con la proporción que representan los costos incurridos en las obras ejecutadas a la fecha del estado separado de resultados, con respecto a los costos totales estimados del contrato para satisfacer la obligación de desempeño con el cliente. La estimación inicial de los costos por incurrir e ingresos relacionados a la prestación de los servicios brinda a la Gerencia el margen inicial con el que inicia el proyecto. Con el avance de la ejecución de cada acuerdo, esta estimación puede cambiar dependiendo de las dificultades que se puedan presentar en el proyecto en el futuro (costos no previstos) y que, si no son aceptadas por el cliente, involucraría el reconocimiento de una pérdida en el proyecto y/o la afectación a su margen inicial en el momento en que esta situación se conozca.

El inicio de estos proyectos se realiza una vez concluidas las negociaciones y determinadas las obligaciones de desempeño.

- Reconocimiento de un activo por derecho de uso (Nota 2 (j)).

La Nota 2 (j) describe los lineamientos para determinar si un acuerdo constituye o incluye un arrendamiento. Al hacer sus juicios, la Gerencia de la Compañía consideró los detalles para el reconocimiento de un contrato de arrendamiento bajo la IFRS 16 y en particular, respecto a los contratos de arrendamiento de inmuebles de la oficina central, del taller central de reparaciones y mantenimiento de equipos y contratos nuevos celebrados en el periodo 2019 por arrendamientos que cumplen las condiciones de esta norma y sobre los cuales la Compañía tiene plena identificación de los activos y control de los mismos. No obstante, en septiembre de 2019, con la firma de una adenda a los plazos de los contratos de arrendamiento de inmuebles de la oficina central y del taller central de reparaciones y mantenimiento de equipos, y a la incertidumbre en su renovación, la Gerencia de la Compañía reevaluó dichos contratos con base en la NIIF 16, concluyendo que ya no se encontraban bajo el alcance de la norma.

- Las fuentes de incertidumbre consideradas más importantes para la elaboración de los estados financieros separados de la Compañía se refieren a:

- Criterios considerados para determinar la vida útil de los inmuebles, maquinaria y equipo (Nota 2 (e)).

El tratamiento contable de los inmuebles, maquinaria y equipo requiere la realización de estimaciones para determinar el periodo de vida útil a efectos de su depreciación. La determinación de las vidas útiles requiere estimaciones respecto a la evolución tecnológica esperada y los usos alternativos de los activos. Las hipótesis respecto al marco tecnológico y su desarrollo futuro, implican un grado significativo de juicio, en la medida en que el momento y la naturaleza de los futuros cambios tecnológicos son difíciles de predecir.

La Gerencia de la Compañía revisa la vida útil estimada periódicamente, para determinar si ésta se mantiene apropiada para el uso esperado de sus activos.

- Criterios tributarios considerados en el cálculo del impuesto a las ganancias (Nota 2(r)).

La determinación del impuesto a las ganancias corriente se realiza en consideración de la legislación tributaria vigente. Cambios en la legislación tributaria vigente y/o nuevas interpretaciones de las autoridades tributarias podrían afectar la determinación del impuesto a las ganancias en el futuro.

El impuesto a las ganancias diferido se determina aplicando la tasa de impuesto a las ganancias vigente sobre las diferencias temporales entre las bases de activos y pasivos financieros y tributarios, determinadas con base en la legislación tributaria vigente. Cambios en la legislación tributaria vigente y/o nuevas interpretaciones, incluida la tasa aplicable, tendría impacto en el cálculo del impuesto a las ganancias.

- Criterios considerados en la determinación de probabilidades de las contingencias (Nota 2 (k)).

El monto final de la liquidación de denuncias, reclamaciones y litigios puede variar debido a estimaciones basadas en diferentes interpretaciones de las normas, opiniones de la Gerencia o de asesores externos, y evaluaciones finales de la cuantía de daños. Por tanto, cualquier variación en circunstancias relacionadas con este tipo de contingencias, podría tener un efecto en el importe de la provisión por contingencias registrada.

#### **4. NUEVAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA E INTERPRETACIONES EMITIDAS INTERNACIONALMENTE**

##### ***(a) NIIF nuevas y modificadas que son efectivas para los ejercicios y periodos de reporte que comiencen a partir del 1 de enero de 2019 que han tenido impacto en los estados financieros separados***

La Compañía implementó la NIIF 16 (emitida por el IASB en enero de 2016), la cual establece requerimientos nuevos o modificados respecto a la contabilidad de arrendamientos. Introduce cambios significativos a la contabilidad del arrendatario, eliminando la distinción entre un arrendamiento operativo y financiero y requiriendo el reconocimiento de un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de comienzo de todos los arrendamientos, exceptuando aquellos que se consideren de corto plazo o de activos de bajo valor. En contraste a la contabilidad del arrendatario, los requerimientos para el arrendador permanecen significativamente sin cambios. El impacto inicial de la adopción de la NIIF 16 en los estados financieros separados de la Compañía se describe a continuación.

La fecha de aplicación inicial de la NIIF 16 para la Compañía fue el 1 de enero de 2019.

### **Impacto de la contabilidad como arrendatario**

(i) Arrendamientos operativos previos

La NIIF 16 cambia la forma en que la Compañía contabiliza los arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos bajo la NIC 17, los cuales se mantenían fuera del estado separado de situación financiera. La Compañía ha aplicado la NIIF 16 usando el enfoque simplificado, sin reexpresar la información comparativa.

Al aplicar la NIIF 16, para todos los arrendamientos, la Compañía:

- Reconoce los activos por derechos de uso y los pasivos por arrendamientos en el estado separado de situación financiera, medido inicialmente al valor presente de la serie de pagos por arrendamiento futuros.
- Reconoce la depreciación de los activos por derechos de uso y el interés generado por los pasivos por arrendamiento en el estado separado de resultados y otros resultados integrales.
- Separa el monto total de efectivo pagado a capital (presentado dentro de las actividades de financiamiento) y a intereses (presentado dentro de actividades de operación) en el estado separado de flujos de efectivo.

Bajo NIIF 16, los activos por derechos de uso se prueban por deterioro conforme con la NIC 36.

Para arrendamientos de corto plazo (con plazo de 12 meses o menos) y de activos de bajo valor, la Compañía ha optado por reconocer un gasto por arrendamiento bajo el método de línea recta, tal y como lo permite la NIIF 16. Este gasto se presenta en "gastos de administración" y "costos de servicios prestados" en el estado separado de resultados y otros resultados integrales.

### **Impacto de la contabilidad como arrendador**

La NIIF 16 no contiene cambios sustanciales en la manera en la que un arrendador contabiliza un arrendamiento. Bajo NIIF 16, un arrendador continúa clasificando los arrendamientos como arrendamientos financieros o arrendamientos operativos y la contabilización para estos dos tipos de arrendamientos se lleva de manera distinta.

### **Impacto financiero inicial por la adopción de la NIIF 16**

Las tablas presentadas a continuación muestran los montos de los ajustes para cada concepto de los estados financieros separados afectados por la aplicación de la NIIF 16 para el periodo actual.

#### **Impacto en estado separado de resultados y otros resultados integrales**

	<u>2019</u> <u>US\$000</u>
<u>Impacto en resultado del año:</u>	
Aumento en depreciación del activo por derechos de uso	5,007
Aumento en gastos financieros	1,891
Disminución en costo de servicios prestados y gastos de administración	<u>6,930</u>
Efecto en resultado del año	<u>32</u>

- (1) La aplicación de la NIIF 16 a arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos bajo la NIC 17 resultó en el reconocimiento de un activo y un pasivo por derechos de uso por US\$14,474. También resultó en una disminución del costo de servicios y gastos de administración por US\$6,930, un aumento en la depreciación por US\$5,007 y un aumento en los gastos por intereses por US\$1,891.

La aplicación de la NIIF 16 tiene un impacto en el estado separado de flujos de efectivo de la Compañía. Bajo NIIF 16, los arrendatarios deben presentar:

- Pagos de arrendamientos a corto plazo, pagos de arrendamientos de activos de bajo valor y pagos de arrendamientos de renta variable que no estén incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento, como parte de las actividades operativas;
- El efectivo pagado por concepto de intereses del pasivo por arrendamiento ya sea como actividades operativas o actividades de financiamiento, tal y como lo permite la NIC 7 (la Compañía ha decidido incluir el interés pagado como parte de las actividades de operación); y
- Pagos en efectivo por la porción de capital del pasivo por arrendamiento, como parte de las actividades de financiamiento.

La adopción de NIIF 16 no generó impactos en los flujos de efectivo netos.

**(b) Impacto de la aplicación de otras modificaciones a las Normas e Interpretaciones NIIF que son efectivas por los períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2019**

En el año en curso, la Compañía ha adoptado una serie de modificaciones a las Normas e Interpretaciones NIIF emitidas por el IASB. Su adopción no ha tenido ningún impacto material en las revelaciones o en los montos informados en estos estados financieros separados.

- **Modificaciones a NIIF 9 Características de prepago con compensación negativa**

La Compañía adoptó las modificaciones a la NIIF 9 por primera vez en el periodo actual. Las modificaciones a la NIIF 9 aclaran que, con el propósito de evaluar si un prepago cumple con la condición de "únicamente pagos de capital e intereses" (SPPI, por sus siglas en inglés), la parte que ejerce la opción puede pagar o recibir una compensación razonable por el prepago independientemente de la razón de pago por adelantado. En otras palabras, los activos financieros con características de prepago con compensación negativa no necesariamente fallan la prueba de SPPI.

- **Modificaciones a NIC 28 Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos**

La Compañía adoptó las modificaciones a la NIC 28 por primera vez en el periodo actual. La modificación clarifica que la NIIF 9, incluyendo sus requisitos por deterioro, aplica a otros instrumentos financieros en una asociada o negocio conjunto al cual no es aplicable el método de participación.

Esto incluye participaciones a largo plazo que, en sustancia, forman parte de las inversiones netas en una asociada o negocio conjunto.

- **Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015-2017  
Modificaciones a la NIC 12 Impuesto a las ganancias, NIC 23 Costos por préstamos, NIIF 3 Combinaciones de negocios y NIIF 11 Acuerdos Conjuntos**

La Compañía ha adoptado las modificaciones incluidas en las mejoras anuales a las Normas NIIF del Ciclo 2015-2017 por primera vez en el periodo actual. Las mejoras anuales incluyen modificaciones en cuatro normas.

*NIC 12 Impuesto a las ganancias*

Las modificaciones aclaran que se deben reconocer las consecuencias del impuesto a las ganancias sobre dividendos en el estado de resultados, en otros resultados integrales o en patrimonio conforme originalmente se reconocieron las transacciones que generaron las ganancias distribuibles. Esto aplica independientemente de si aplican distintas tasas impositivas a las ganancias distribuidas y no distribuidas.

### *NIC 23 Costos por préstamos*

Las modificaciones aclaran que, si cualquier préstamo específico se mantiene pendiente después de que el activo relacionado está listo para su uso previsto o venta, el préstamo es parte de los fondos tomados en préstamo al calcular la tasa de capitalización de los préstamos generales.

### *NIIIF 3 Combinaciones de negocios*

Las modificaciones aclaran que cuando se obtiene el control de un negocio que es una operación conjunta, aplican los requisitos para una combinación de negocios en etapas, incluida la reevaluación de su participación previamente mantenida (PHI por sus siglas en inglés) en la operación conjunta a valor razonable. La participación previamente mantenida sujeta a remediación incluye los activos, pasivos y crédito mercantil no reconocidos relativos a la operación conjunta.

### *NIIIF 11 Acuerdos Conjuntos*

Las modificaciones aclaran que cuando una parte que participa en una operación conjunta no tenía el control conjunto, y obtiene el control conjunto, no se debe reevaluar la participación previamente mantenida en la operación conjunta.

#### - ***Modificaciones a la NIC 19 Modificación, reducción o liquidación del plan de beneficios a empleados***

Las enmiendas requieren que una entidad use suposiciones actualizadas para determinar el costo del servicio actual y el interés neto por el resto del período después de una modificación, reducción o liquidación de un plan; y que reconozca en los resultados como parte del costo del servicio pasado, o una ganancia o pérdida en la liquidación, cualquier reducción en un superávit, incluso si ese superávit no fuera previamente reconocido debido al impacto del límite de los activos.

#### - ***CINIIF 23 Incertidumbre en el tratamiento de impuestos a las ganancias***

CINIIF 23 establece cómo determinar la posición fiscal contable cuando hay incertidumbre respecto a los tratamientos sobre impuestos a las ganancias. La interpretación requiere:

- Determinar si las posiciones fiscales inciertas son evaluadas por separado o como grupo; y
- Evaluar si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento fiscal incierto utilizado, o propuesto a utilizarse, por una entidad en sus declaraciones de impuestos a las ganancias:
  - En caso afirmativo, se debe determinar la posición fiscal contable de manera consistente con el tratamiento fiscal utilizado en las declaraciones de impuesto sobre la renta.
  - En caso negativo, debe reflejarse el efecto de la incertidumbre en la determinación de la posición fiscal contable utilizando el monto más probable o el método del valor esperado.

### ***NIIF nuevas y revisadas que aún no son efectivas***

En la fecha de autorización de estos estados financieros separados, la Compañía no ha aplicado las siguientes NIIF nuevas y revisadas que se han emitido pero que aún no están vigentes:

NIIF 17	Contratos de Seguro
NIIF 10 y NIC 28 (modificaciones)	Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto
Modificaciones a NIIF 3	Definición de un negocio
Modificaciones a NIC 1 y NIC 8	Definición de materialidad
Marco conceptual	Marco Conceptual de las NIIF

La Gerencia no espera que la adopción de las normas antes mencionadas tenga un impacto importante en los estados financieros separados de la Compañía en períodos futuros.

#### ***- NIIF 17 Contratos de Seguro***

La NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y divulgación de los contratos de seguro y reemplaza a la NIIF 4 *Contratos de seguro*.

La NIIF 17 describe un modelo general, que se modifica para los contratos de seguro con características de participación directa, que se describe como el Enfoque de tarifa variable. El modelo general se simplifica si se cumplen ciertos criterios al medir la responsabilidad de la cobertura restante mediante el método de asignación de primas.

El modelo general utilizará los supuestos actuales para estimar el monto, el tiempo y la incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y medirá explícitamente el costo de esa incertidumbre, toma en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los asegurados.

La Norma es efectiva para los periodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2021 o después, con aplicación anticipada permitida. Se aplica retrospectivamente a menos que no sea factible, en cuyo caso se aplica el enfoque retrospectivo modificado o el enfoque de valor razonable. Un borrador de los cambios a la NIIF 17 aborda las preocupaciones y dificultades de implementación que se identificaron después de la publicación de la NIIF 17. Uno de los principales cambios propuestos es el aplazamiento de la fecha de aplicación inicial de la NIIF 17 por un año, a los periodos de reporte que inicien en o después del 1 de enero de 2022.

De acuerdo con los requisitos de transición, la fecha de la aplicación inicial es el comienzo del período de informe anual en el que la entidad aplica la Norma por primera vez y, la fecha de transición es el comienzo del período inmediatamente anterior a la fecha de la aplicación inicial.

#### ***- Modificaciones a NIIF 10 y NIC 28 Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto***

Las modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 tratan con situaciones donde hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las modificaciones establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de participación, se reconocen en el beneficio o pérdida de la controladora sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o empresa conjunta. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la remediación de las inversiones retenidas en cualquier antigua subsidiaria (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de capital) al valor razonable, se reconocen en el beneficio o pérdida de la controladora anterior, sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

La fecha de entrada en vigor de las modificaciones aún no ha sido fijada por el IASB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada. La Gerencia de la Compañía prevé que

la aplicación de estas modificaciones puede tener un impacto en los estados financieros separados de la Compañía en períodos futuros en caso de que tales transacciones surjan.

- **Modificaciones a NIIF 3 Definición de un negocio**

Las modificaciones aclaran que, mientras los negocios usualmente tienen salidas (outputs), las salidas no son requeridas para que una serie de actividades y activos integrados califiquen como un negocio. Para ser considerado como un negocio, una serie de actividades y activos adquiridos deben incluir, como mínimo, una entrada y un proceso sustancial que juntos contribuyan significativamente a la capacidad de generar salidas.

Se provee de guía adicional que ayuda a determinar si un proceso sustancial ha sido adquirido.

Las modificaciones introducen una prueba opcional para identificar la concentración de valor razonable, que permite una evaluación simplificada de si una serie de actividades y activos adquiridos no es un negocio si sustancialmente todo el valor razonable de los activos brutos adquiridos se concentra en un activo identificable único o un grupo de activos similares.

Las modificaciones se aplican prospectivamente a todas las combinaciones de negocios y adquisiciones de activos cuya fecha de adquisición sea en o después del primer periodo de reporte comenzado en o después del 1 de enero de 2020, con adopción anticipada permitida.

- **Modificaciones a NIC 1 y NIC 8 Definición de materialidad**

Las modificaciones tienen el objetivo de simplificar la definición de materialidad contenida en la NIC 1, haciéndola más fácil de entender y no tienen por objetivo alterar el concepto subyacente de materialidad en las Normas NIIF. El concepto de oscurecer información material con información inmaterial se ha incluido en la nueva definición.

El límite para la materialidad influyente para los usuarios se ha cambiado de "podrían influir" a "podría esperarse razonablemente que influyan".

La definición de materialidad en la NIC 8 ha sido reemplazada por una referencia a la definición de materialidad en la NIC 1. Además, el IASB modificó otras normas y el Marco Conceptual que contenían una definición de materialidad o referencia al término materialidad para garantizar la consistencia.

La modificación se aplicará prospectivamente para periodos de reporte que comiencen en o después del 1 de enero de 2020, con aplicación anticipada permitida.

- **Marco Conceptual de las Normas NIIF**

Junto con el Marco Conceptual revisado, que entró en vigor en su publicación el 29 de marzo de 2018, el IASB también emitió las Modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual de las Normas NIIF. El documento contiene modificaciones para las NIIF 2, 3, 6, 14, NIC 1, 8, 34, 37, 38, IFRIC 12, 19, 20, 22 y SIC 32.

Sin embargo, no todas las modificaciones actualizan a los pronunciamientos respecto a las referencias al marco conceptual de manera que se refieran al Marco Conceptual revisado. Algunos pronunciamientos solo se actualizan para indicar a cuál versión se refieren (al Marco IASB adoptado por el IASB en 2001, el Marco IASB de 2010 o el Marco revisado del 2018) o para indicar que las definiciones en la Norma no se han actualizado con nuevas definiciones desarrolladas en el Marco Conceptual revisado.

Las modificaciones, que en realidad son actualizaciones, son efectivas para periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2020, con adopción anticipada permitida.

## 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	<b>2019</b> <b>US\$000</b>	<b>2018</b> <b>US\$000</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo:</b>		
Fondo fijo	12	11
Depósitos a Plazo	812	-
Cuentas corrientes bancarias (a)	<u>6,504</u>	<u>2,760</u>
Total	<u>7,328</u>	<u>2,771</u>
<b>Fondos restringidos:</b>		
Cuentas recolectoras - Patrimonios en Fideicomiso (b)	<u>704</u>	<u>142</u>
Total	<u><u>8,032</u></u>	<u><u>2,913</u></u>

- (a) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en bancos locales en dólares estadounidenses y en soles. Los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses.
- (b) Los fondos de las cuentas recolectoras de los patrimonios en fideicomiso al 31 de diciembre fueron como sigue:

	<b>2019</b> <b>US\$000</b>	<b>2018</b> <b>US\$000</b>
<b>Fondos provenientes de</b>		
Compañía Minera Antamina S.A. (i)	702	-
Empresa Minera Los Quenuales S.A.	-	133
Unión Andina de Cementos S.A.A.	2	-
Compañía Minera Gold Fields La Cima S.A.	<u>-</u>	<u>9</u>
Total	<u>704</u>	<u>142</u>

- (i) Corresponde al saldo mantenido en las cuentas recaudadoras originado por la "Operación de fideicomiso en administración", por los derechos de cobro y flujos dinerarios provenientes de la cobranza del Contrato de Obra firmado entre el Consorcio Acciona San Martín y la Compañía Minera Antamina S.A. con el objeto de garantizar el cumplimiento de las obligaciones, el pago de las fianzas ejecutadas y las comisiones que dichas ejecuciones generen; así como los pagos que sean necesarios para la correcta ejecución, culminación y entrega de la Obra.

## 6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES, NETO Y ACTIVOS DEL CONTRATO

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	<b>Corriente</b>		<b>No corriente</b>	
	<b>2019</b> <b>US\$000</b>	<b>2018</b> <b>US\$000</b>	<b>2019</b> <b>US\$000</b>	<b>2018</b> <b>US\$000</b>
Facturas por cobrar (a)	9,496	14,996	-	-
Servicios prestados pendientes de facturar (b)	13,695	17,132	-	-
Fondos de garantía (c)	10,309	7,007	718	2,699
Estimación de ingresos por avance de obra (d)	<u>36,278</u>	<u>15,418</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	69,778	54,553	718	2,699
Estimación para deterioro	<u>(984)</u>	<u>(982)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	<u><u>68,794</u></u>	<u><u>53,571</u></u>	<u><u>718</u></u>	<u><u>2,699</u></u>

La Compañía ha reconocido una estimación para cuentas de cobro dudoso que corresponde a una provisión específica que representa el 1.4% (1.7% al 31 de diciembre de 2018) del total de las cuentas por cobrar y corresponden a facturas por cobrar con una antigüedad mayor a

360 días, reconocido como una estimación para deterioro de cuentas por cobrar, con base en importes irre recuperables determinados por la experiencia de incumplimiento de la contraparte y un análisis de la posición financiera actual. Para los años terminados el 31 de diciembre, la composición del saldo de las cuentas por cobrar según su vencimiento es como sigue:

	Vencidas				Total US\$000
	No vencido US\$000	No Deteriorado		Deteriorado	
		De 31 a 90 días US\$000	Más de 90 a 360 días US\$000	Más de 360 días US\$000	
<b>2019</b>					
Facturas por cobrar (a)	8,477	24	11	984	9,496
Servicios prestados pendientes de facturar (b)	13,695	-	-	-	13,695
Fondos de garantía (c)	11,027	-	-	-	11,027
Estimación de ingresos por avance de obra (d)	36,278	-	-	-	36,278
	<u>69,477</u>	<u>24</u>	<u>11</u>	<u>984</u>	<u>70,496</u>

	Vencidas				Total US\$000
	No vencido US\$000	No Deteriorado		Deteriorado	
		De 31 a 90 días US\$000	Más de 90 a 360 días US\$000	Más de 360 días US\$000	
<b>2018</b>					
Facturas por cobrar (a)	12,618	1,194	202	982	14,996
Servicios prestados pendientes de facturar (b)	17,132	-	-	-	17,132
Fondos de garantía (c)	9,706	-	-	-	9,706
Estimación de ingresos por avance de obra (d)	15,418	-	-	-	15,418
	<u>54,874</u>	<u>1,194</u>	<u>202</u>	<u>982</u>	<u>57,252</u>

- (a) El saldo de facturas por cobrar a terceros al 31 de diciembre de 2019 está conformado principalmente por saldos por cobrar a Compañía Minera Coimolache S.A., Minera la Zanja S.R.L, Sociedad Minera El Brocal S.A., Unión Andina de Cementos S.A.A. y Empresa Minera los Quenuales S.A., los cuales representan el 42, 21, 7, 6 y 5 por ciento del saldo, respectivamente.

El saldo de facturas por cobrar a terceros al 31 de diciembre de 2018 está conformado principalmente por saldos por cobrar a Compañía Minera Coimolache S.A, Minera la Zanja S.R.L, Unión Andina de Cementos S.A.A., Compañía Minera Antapaccay S.A., y Empresa Minera Los Quenuales S.A., los cuales representan el 18, 16, 14, 12 y 11 por ciento del saldo, respectivamente.

En opinión de la Gerencia, dicho riesgo de concentración crediticia al 31 de diciembre de 2019 y 2018 disminuye si se considera que se trata de empresas de primer nivel y que pertenecen a grupos corporativos de probada solvencia en el mercado local, con los cuales no hay historial de incumplimiento.

- (b) Al 31 de diciembre de 2019, corresponde principalmente a las estimaciones por ingresos de valorizaciones por servicios prestados a Shougang Hierro Perú S.A.A., Minera Las Bambas S.A., Unión Andina de Cementos S.A.A., Sociedad Minera el Brocal S.A. y Cementos Pacasmayo S.A.A. los cuales, en su mayoría, han sido facturados y cobrados durante los primeros meses de 2020.

Durante el 2020, la Compañía ha facturado un importe de US\$15,807 (incluyendo I.G.V.), correspondiente a la estimación de ingresos por avance de obras y se ha cobrado un importe de US\$15,179.

Al 31 de diciembre de 2018, correspondía principalmente a las estimaciones por ingresos de valorizaciones por servicios prestados a Minera Chinalco Perú S.A., Unión Andina de Cementos S.A.A., Compañía Minera Antapaccay S.A. y Gold Fields La Cima S.A., los mismos que fueron aprobados por el cliente, facturados y cobrados durante el 2019.

- (c) Al 31 de diciembre de 2019, el fondo de garantía corresponde principalmente a retenciones mensuales efectuadas a la Compañía por Shougang Hierro Perú S.A.A., Minera Chinalco Perú S.A. y Cementos Pacasmayo S.A.A., de acuerdo con los contratos suscritos, con el objetivo de cubrir posibles contingencias durante la prestación del servicio. Este fondo no genera intereses y será devuelto al finalizar el contrato, está

distribuido en corto y largo plazo de acuerdo con el vencimiento del acuerdo. Durante el 2020, la Compañía ha recuperado US\$2,401 por la conclusión de proyectos.

Al 31 de diciembre de 2018, el fondo de garantía corresponde a retenciones mensuales efectuadas a la Compañía por Shougang Hierro Perú S.A.A., Minera Chinalco Perú S.A. y Minera Yanacocha S.R.L. (este último proyecto ha culminado en el 2019 y el fondo de garantía fue cobrado en su totalidad) de acuerdo con los contratos suscritos.

- (d) Corresponde a la provisión de ingresos por método de recursos, de acuerdo con los costos incurridos en relación a los costos estimados hasta cumplir la obligación de desempeño establecida en los acuerdos de servicios de minería, principalmente de los proyectos Shougang y Ferrobambas, registrados bajo este método, que mantiene la Compañía al 31 de diciembre de 2019 (proyectos Shougang y Atocongo al 31 de diciembre de 2018); los cuales se estiman serán facturados y cobrados durante la vigencia del acuerdo.

En opinión de la Gerencia de la Compañía, la estimación para deterioro cubre adecuadamente el riesgo de incobrabilidad de las cuentas por cobrar.

## 7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>US\$000</b>	<b>US\$000</b>
Reclamaciones por cobrar	459	140
Anticipos a proveedores	231	347
Por venta de unidades de transporte	11	165
Depósitos en garantía	22	401
Diversas	188	113
Total	<u>911</u>	<u>1,166</u>

## 8. INVENTARIOS, NETO Y COSTOS DE PROYECTOS

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>US\$000</b>	<b>US\$000</b>
Suministros (a)	16,876	12,379
Lubricantes	910	491
Combustibles	443	412
Costos de proyectos	2,934	2,145
Total	<u>21,163</u>	<u>15,427</u>

- (a) Corresponde principalmente a repuestos en stock que la Gerencia estima utilizar cuando se realicen los servicios de mantenimiento y recambio de piezas de los equipos destinados a la prestación de servicios.

## 9. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>US\$000</b>	<b>US\$000</b>
Alquileres pagados por adelantado (a)	1,153	-
Otras cargas diferidas (b)	677	481
Adelanto de remuneración al personal y otros	188	70
Seguros pagados por adelantado	151	68
<b>Total</b>	<b>2,169</b>	<b>619</b>
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>US\$000</b>	<b>US\$000</b>
Por vencimiento:		
Corriente	1,957	619
No corriente	212	-
<b>Total</b>	<b>2,169</b>	<b>619</b>

- (a) Al 31 de diciembre de 2019, los alquileres pagados por adelantado comprenden los servicios de arrendamiento de maquinarias e inmuebles recibidos de los proveedores Caterpillar International Services e Inmobiliaria San Antonio Del Sur, respectivamente.
- (b) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las otras cargas diferidas se componen por costos de cartas fianza y licencias.

## 10. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y ACUERDOS CONJUNTOS

### (a) Inversiones en subsidiarias:

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	%	%	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>Participación</b>	<b>Participación</b>	<b>US\$000</b>	<b>US\$000</b>
	<b>2019</b>	<b>2018</b>		
<b>Subsidiarias:</b>				
San Martín Contratistas Generales España S.L	100%	100%	672	672
San Martín Minera Colombia S.A.S.	100%	100%	2,019	2,019
Consorcio San Martín – Johesa	53%	53%	341	-
			<b>3,032</b>	<b>2,691</b>

### (i) San Martín Contratistas Generales España S.L.

En febrero de 2014, se constituye en España la empresa San Martín Logística Minera S.L. con un capital de EUR20 (equivalente a US\$22); siendo los socios San Martín Contratistas Generales S.A. con una participación del 70% y Logística Minera S.A. con una participación de 30%. En el mes de junio 2017, la Compañía adquiere las acciones de Logística Minera S.A. por EUR169 (equivalente a US\$189) y se convierte en el único accionista de la empresa con una participación del 100%; con ésta transacción se genera también el cambio de razón social.

Con fecha 28 de marzo de 2014, la subsidiaria firmó el contrato de obra con el cliente Mina Cobre Las Cruces para el servicio de "Carguío y Transporte de Tailings y Carga a Alimentador" bajo la modalidad de precios unitarios, donde el precio por tonelada asciende a EUR2 (equivalente a US\$2), y tiene un plazo de ejecución que rige desde el 1 de abril de 2014 hasta el mes de junio de 2020, y extendido hasta el 31 de diciembre de 2020 (Nota 33(h)). El monto total estimado del contrato asciende a US\$24,301.

Al 31 de diciembre 2019 y 2018, la subsidiaria generó facturación por EUR3,806 (equivalente a US\$4,260) y EUR3,543 (equivalente a US\$4,177), respectivamente.

El proyecto tiene como garantía una Carta Fianza emitida por Banco Pichincha por EUR100 (equivalente a US\$112).

**(ii) San Martín Minería Colombia S.A.S.**

En noviembre de 2015, se constituye en Colombia la empresa San Martín Minería Colombia SAS, siendo San Martín Contratistas Generales S.A. el único socio con 100% de participación en las acciones de dicha compañía, asimismo, cuenta con los siguientes proyectos:

- El 12 de junio de 2019 se procedió con la firma del contrato de prestación de servicios de operación minera en el título minero 2806 (Mina Alto Rico) con el cliente Cementos Argos S.A., siendo el alcance "La Prestación de Servicios de Operación Minera para Extraer y Suministrar Arcilla para Crudo y para Horno en la Mina Alto Rico" bajo la modalidad de precios unitarios, por pesos colombianos 49,289,709 (equivalente a US\$15,225) con un plazo de ejecución desde el 16 de julio de 2019 hasta el 15 de julio de 2024. El proyecto está garantizado con una Póliza de Seguros de Responsabilidad Civil N° 400018941 y Póliza de Seguro de Cumplimiento Particular N° 400019071 con Nacional de Seguros de Colombia. Por otro lado, se acordó el servicio de "Reducción de Sobretamaños en la Mina Rioclaro y de Movimientos Internos en la Planta Rioclaro" bajo la modalidad de precios unitarios por pesos colombianos 18,145,830 (equivalente a US\$5,605), firmado el 16 de julio 2019 con un plazo de ejecución que rige desde el 16 de julio de 2019 hasta el 15 de julio de 2024.
- Con fecha 18 de enero de 2017, la subsidiaria firmó el contrato de obra con el cliente OMYA ANDINA S.A., para el servicio de "Desmonte y Disposición de Capa Vegetal, Construcción de Vías de Acceso y Rampas a la Zona de Explotación, Remoción, Transporte y Conformación de Material Estéril, Explotación y Transporte de Roca Caliza a la Planta de Trituración y Lavado del Contratante, Alimentación del Equipo de Trituración de la Roca Caliza en la Planta de Trituración y Lavado del Contratante, Carga del Material en Rajón y Triturado en los Camiones, Disposición de Finos de Trituración y Construcción de Actividades de Apoyo", bajo la modalidad de precios unitarios por pesos colombianos 14,530,000 (equivalente a US\$4,430), y tiene un plazo de ejecución que rige desde el 1 de abril de 2017 hasta el 31 de marzo de 2021. El proyecto tiene como garantía una póliza de seguro de cumplimiento de la empresa Mundial de Seguros SA N. M-100070324.

Con fechas 30 de mayo y 20 de setiembre 2018, la subsidiaria realizó capitalización de acreencias por los importes de pesos colombianos 1,250,000 (equivalente a US\$453) y pesos colombianos 3,672,775 (equivalente US\$1,213), respectivamente; incrementándose el patrimonio de la subsidiaria en pesos colombianos 4,922,775 (equivalente a US\$1,666).

Al 31 de diciembre 2019 y 2018, la subsidiaria tuvo facturación por pesos colombianos 11,715,842 (equivalente a US\$3,554) y pesos colombianos 12,829,986 (equivalente a US\$4,199), respectivamente.

**(iii) Consorcio San Martín - Johesa**

Con fecha 4 de diciembre de 2015, se constituyó el Consorcio San Martín - Johesa en Perú con la finalidad de ejecutar parte de los trabajos adjudicados al Consorcio Vial Von Humboldt, conformado por ICA, Málaga y El Consorcio San Martín - Johesa, para el servicio licitado de "Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Puerto Bermúdez - San Alejandro, Tramo: Puerto Sungaro - Dv. San Alejandro" para el cliente Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional - PROVIAS NACIONAL por S/386,704 (equivalente a US\$114,749) incluido IGV. El monto de los trabajos asignados al Consorcio San Martín - Johesa asciende a S/253,291 (equivalente a US\$75,161) incluido IGV, siendo los porcentajes de participación de San Martín y Johesa, el 53% y 47%, respectivamente. De acuerdo con la evaluación efectuada por la Gerencia del acuerdo que rige el consorcio, se ha concluido que la Compañía tiene el control del Consorcio San Martín - Johesa debido principalmente a que la decisión final de los acuerdos recae en la Compañía.

En el 2019, la Compañía ha realizado aportes dinerarios al Consorcio por S/1,148 (equivalente a US\$341).

A continuación, presentamos los saldos de activos, pasivos, patrimonio y ganancia (pérdida) del ejercicio de las subsidiarias en las cuales la Compañía tiene control al 31 de diciembre:

	<b>San Martín Contratistas Generales España S.L.</b>	<b>San Martín Minera Colombia S.A.S.</b>	<b>Consorcio San Martín Johesa</b>
	<b>2019</b>	<b>2019</b>	<b>2019</b>
	<b>US\$000</b>	<b>US\$000</b>	<b>US\$000</b>
Activos corrientes	1,578	1,663	826
Activos no corrientes	987	835	-
Pasivos	839	1,130	412
Patrimonio	1,726	1,368	414
Ganancia (pérdida), neta	177	48	(1,027)

	<b>San Martín Contratistas Generales España S.L.</b>	<b>San Martín Minera Colombia S.A.S.</b>	<b>Consorcio San Martín Johesa</b>
	<b>2018</b>	<b>2018</b>	<b>2018</b>
	<b>US\$000</b>	<b>US\$000</b>	<b>US\$000</b>
Activos corrientes	1,350	1,649	1,063
Activos no corrientes	1,389	929	19
Pasivos	1,127	1,265	300
Patrimonio	1,612	1,313	782
Ganancia (pérdida), neta	242	(8)	(1,246)

**(b) Acuerdos conjuntos:**

**(i) Consorcio San Martín Fima**

Con fecha 2 de noviembre de 2015, se constituyó el Consorcio San Martín Fima (en adelante Consorcio SMF) en el cual la Compañía participa con un 50% y Fima S.A. participa con el 50% restante. Consorcio SMF fue adjudicado con la buena pro de un servicio licitado de "Construcción en Concreto y Cimentaciones, Montaje de Estructuras y Equipos, y Fabricación e Instalación de Tuberías en Futura Planta de Procesos para el Proyecto Tambomayo" para el cliente Minas Buenaventura S.A.A. por S/112,608 (equivalentes a US\$34,259). La toma de decisiones en este consorcio se da por unanimidad entre los consorciantes. De acuerdo con la evaluación efectuada por la Gerencia del acuerdo conjunto que rige el consorcio, se ha concluido que el consorcio es un negocio conjunto (Nota 2 (h.2)) debido a que la Compañía tiene derecho a los activos netos. Al 31 de diciembre 2019 el consorcio se encuentra liquidado.

A continuación, presentamos los saldos de activos, pasivos, patrimonio y resultado del ejercicio del negocio conjunto al 31 de diciembre:

	<b>Consorcio San Martín Fima</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>US\$000</b>	<b>US\$000</b>
Activos corrientes	3	19
Activos no corrientes	-	-
Pasivos	20	20
Patrimonio	(17)	(1)
Pérdida, neta	(16)	(2)
Participación	50%	50%

**(ii) Consorcio Integración Vial**

En abril de 2017, se constituyó el Consorcio Integración Vial conformado por San Martín, Johesa y Málaga, en el cual la Compañía participa con un 30%. El Consorcio fue adjudicado con la buena pro de un servicio licitado de "Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Tocache - Juanjui, Tramo: Pizana - La Pólvora - Pizarrón - Perlamayo -

Campanilla" para el cliente PROVIAS NACIONAL por S/410,909 incluido IGV (equivalentes a US\$126,589). La toma de decisiones en este consorcio se da por unanimidad entre los consorciantes. Cada socio asume los derechos, obligaciones, responsabilidades, fianzas y otras garantías que resulten necesarios para la ejecución de la obra según su porcentaje de participación en el Consorcio; sin embargo, ante cualquier controversia que surja con el cliente durante la ejecución del contrato, éstas se resolverán mediante conciliación o arbitraje siendo el responsable el Consorcio Integración Vial. De acuerdo con la evaluación efectuada por la Gerencia del acuerdo conjunto que rige el consorcio, se ha concluido que el consorcio es un negocio conjunto

Al 31 de diciembre 2019 el Consorcio Integración Vial tuvo una pérdida de S/97, equivalentes a US\$29 (ganancia de S/173, equivalentes a US\$52 al 31 de diciembre 2018), siendo la participación de San Martín del 30%.

A continuación, presentamos los saldos de activos, pasivos, patrimonio y resultados del ejercicio del negocio conjunto al 31 de diciembre:

	<b>Consorcio Integración Vial</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>US\$000</b>	<b>US\$000</b>
Activos corrientes	9,554	18,633
Activos no corrientes	1	1
Pasivos	9.684	18,732
Patrimonio	(129)	(98)
(Pérdida) ganancias, neta	<u>(29)</u>	<u>52</u>
Participación	<u>30%</u>	<u>30%</u>

**(iii) Consorcio Acciona San Martín**

En febrero de 2019, se constituyó el Consorcio Acciona San Martín conformado por Acciona Agua S.A. y San Martín Contratistas Generales S.A., en el cual la Compañía participa con un 25%. El Consorcio fue adjudicado con la buena pro de un servicio licitado de "Sistema de Bombeo de Relaves Línea Norte y Sur, Elevación 4165" para el cliente Compañía Minera Antamina S.A., por US\$109,888. La toma de decisiones en este consorcio se da por unanimidad entre los consorciantes. Ambas partes tienen derecho a los activos y obligaciones sobre los pasivos relacionados con el acuerdo. De acuerdo con la evaluación efectuada por la Gerencia del acuerdo conjunto que rige el consorcio, se ha concluido que el consorcio es una operación conjunta.

A continuación, presentamos los saldos de activos, pasivos, patrimonio y resultados del ejercicio de la operación conjunta al 31 de diciembre:

	<b>Consorcio</b>
	<b>Acciona San</b>
	<b>Martín</b>
	<b>2019</b>
	<b>US\$000</b>
Activos corrientes	23,766
Activos no corrientes	639
Pasivos	21,894
Patrimonio	2,511
Ganancia neta	<u>2,497</u>
Participación	<u>25%</u>

## 11. ACTIVOS INTANGIBLES, NETO

Los activos intangibles comprenden principalmente los costos de implementación del sistema de flota de equipos Mine Sense y sistema de accesos y tareas, incurridos durante el 2019 y 2018, y los costos del sistema SAP implementados en el 2017.

	<b>Licencias y software</b>
	<b>US\$000</b>
<b>COSTO:</b>	
Al 1 de enero de 2018	7,290
Adiciones	<u>140</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	7,430
Adiciones	<u>515</u>
Al 31 de diciembre 2019	<u>7,945</u>
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA:</b>	
Al 1 de enero de 2018	838
Adiciones	<u>714</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	1,552
Adiciones	<u>755</u>
Al 31 de diciembre 2019	<u>2,307</u>
<b>COSTO NETO:</b>	
Al 31 de diciembre de 2019	<u><u>5,638</u></u>
Al 31 de diciembre de 2018	<u><u>5,878</u></u>

## 12. INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO, NETO

A continuación, se presenta el movimiento del costo y la depreciación acumulada:

	Edificios y otras construcciones US\$000	Maquinaria y equipo US\$000	Unidades de transporte US\$000	Muebles y enseres US\$000	Equipos diversos US\$000	Obras en curso US\$000	Total US\$000
<b>COSTO:</b>							
Al 1 de enero de 2018	4,852	132,314	32,510	138	2,574	4,993	177,381
Adiciones	22	28,834	237	-	674	16,485	46,252
Transferencias (a)	461	13,178	(6,238)	(34)	37	(17,329)	(9,925)
Ventas y/o retiros	(144)	(1,195)	(525)	-	(288)	-	(2,152)
Al 31 de diciembre de 2018	5,191	173,131	25,984	104	2,997	4,149	211,556
Adiciones	38	7,088	5,061	21	350	34,831	47,389
Transferencias (a)	1,377	34,494	4,197	-	1,266	(31,483)	9,851
Ventas y/o retiros	-	(7,742)	(438)	(15)	(608)	-	(8,803)
Al 31 de diciembre de 2019	6,606	206,971	34,804	110	4,005	7,497	259,993
<b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA:</b>							
Al 1 de enero de 2018	1,553	73,139	14,806	64	1,640	-	91,202
Adiciones	752	26,116	3,247	19	480	-	30,614
Transferencias (a)	-	(3,215)	(4,494)	-	(7)	-	(7,716)
Ventas y/o retiros	(87)	(1,005)	(392)	(18)	(232)	-	(1,734)
Al 31 de diciembre de 2018	2,218	95,035	13,167	65	1,881	-	112,366
Adiciones	750	23,240	1,898	21	579	-	26,488
Transferencias (a)	-	6,094	2,745	-	-	-	8,839
Ventas y/o retiros	-	(2,048)	(324)	(8)	(520)	-	(2,900)
Al 31 de diciembre de 2019	2,968	122,321	17,486	78	1,940	-	144,793
<b>COSTO NETO:</b>							
Al 31 de diciembre de 2018	2,973	78,096	12,817	39	1,116	4,149	99,190
Al 31 de diciembre de 2019	3,638	84,650	17,318	32	2,065	7,497	115,200

- (i) Durante el año 2019 las transferencias representan un saldo neto transferido de los activos clasificados como mantenidos para su venta al rubro de inmuebles, maquinaria y equipos debido a una Resolución Judicial por orden de inhibición de dichos activos (Nota 32 (b)(ii)) por un costo neto de US\$1,012 (Costo de US\$9,851 y depreciación acumulada de US\$8,839). En el periodo 2018 las transferencias corresponden principalmente a activos sin uso que pasaron a disponibles para la venta por un costo neto de US\$2,209 (costo de US\$9,925 y depreciación acumulada de US\$7,716).

La Gerencia estima, de acuerdo a su plan de ventas, que dichos activos serán realizados en el corto plazo y no consideran necesario realizar una estimación por deterioro de valor de mercado de los mismos.

- (ii) Al 31 de diciembre, el costo neto de las maquinarias y equipos adquiridos por la Compañía mediante contratos de arrendamiento financiero presenta la siguiente composición:

	<u>2019</u> <b>US\$000</b>	<u>2018</u> <b>US\$000</b>
Costo	70,249	34,175
Depreciación acumulada	<u>(33,714)</u>	<u>(21,164)</u>
Total	<u><u>36,535</u></u>	<u><u>13,011</u></u>

- (iii) La Compañía mantiene seguros sobre sus principales activos, de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia. En opinión de la Gerencia, sus políticas de seguros son consistentes con la práctica nacional en la industria, y considera que el riesgo de eventuales pérdidas por siniestros considerados en la póliza de seguros es razonable, considerando el tipo de activos que posee la Compañía.

- (iv) A continuación, se presenta la distribución de la depreciación del período:

	<u>2019</u> <b>US\$000</b>	<u>2018</u> <b>US\$000</b>
Costo de servicios prestados (Nota 21)	26,199	30,319
Gastos de administración (Nota 22)	<u>289</u>	<u>295</u>
Total	<u><u>26,488</u></u>	<u><u>30,614</u></u>

- (v) Las adiciones del año 2019 y 2018 corresponden principalmente a maquinaria y equipo y unidades de transporte adquiridos principalmente para los proyectos de la división de Minería.
- (vi) Durante el año 2019, la Compañía vendió maquinaria y equipo cuyo costo neto en libros ascendía a US\$6,158 (US\$547 en 2018), obteniendo una ganancia neta de US\$661 incluido en el estado separado de resultados y otros resultados integrales (ganancia neta de US\$281 al 31 de diciembre de 2018).
- (vii) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Gerencia efectuó una evaluación del estado de uso de sus inmuebles, maquinaria y equipo, basado en los beneficios que producirán dichos bienes y los contratos ya suscritos con clientes y no ha encontrado indicios de deterioro en dichos activos, por lo que en su opinión el valor en libros de los activos fijos es recuperable con las ganancias futuras que genere la Compañía.

### 13. ACTIVO POR DERECHO DE USO

A continuación, se presenta el movimiento del costo y la depreciación acumulada:

	<b>Edificios y otras construcciones</b>	<b>Maquinaria y equipo</b>	<b>Total</b>
	<b>US\$000</b>	<b>US\$000</b>	<b>US\$000</b>
<b>COSTO:</b>			
Al 1 de enero de 2019	14,474	-	14,474
Adiciones (a)	-	44,806	44,806
Retiros (b)	(14,474)	-	(14,474)
Al 31 de diciembre de 2019	<u>-</u>	<u>44,806</u>	<u>44,806</u>
<b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA:</b>			
Al 1 de enero de 2019	-	-	-
Adiciones	1,280	3,727	5,007
Retiros	(1,280)	-	(1,280)
Al 31 de diciembre de 2019	<u>-</u>	<u>3,727</u>	<u>3,727</u>
<b>COSTO NETO:</b>			
Al 31 de diciembre de 2019	<u>-</u>	<u>41,079</u>	<u>41,079</u>

- (a) Corresponde a la activación inicial por adopción de la NIIF 16 "Arrendamientos" por contratos de arrendamiento de inmuebles de la oficina central y del taller central de reparaciones y mantenimiento de equipos y contratos nuevos celebrados en el periodo 2019 por arrendamientos de equipos que cumplen las condiciones de esta norma y sobre los cuales la Compañía tiene plena identificación de los activos y control de los mismos.
- (b) En septiembre de 2019, con la firma de una adenda a los plazos de los contratos de arrendamiento de inmuebles de la oficina central y del taller central de reparaciones y mantenimiento de equipos, y a la incertidumbre en su renovación, la Compañía reevaluó los contratos con base en la NIIF 16, concluyendo que ya no se encontraban bajo el alcance de la norma por lo que dio de baja a los mismos y a partir de esa fecha los mismos se vienen contabilizando como gasto y costo por arrendamiento, respectivamente, bajo el método de línea recta, tal y como lo permite la norma mencionada.
- (c) A continuación, se presenta la distribución de la depreciación del período:

	<b>2019</b>
	<b>US\$000</b>
Costo de servicios prestados (Nota 21)	4,353
Gastos de administración (Nota 22)	<u>654</u>
Total	<u><u>5,007</u></u>

## 14. OBLIGACIONES FINANCIERAS

A continuación, se presenta el detalle de obligaciones financieras:

Acreedor	Vencimiento	Corriente		No corriente		Total deuda	
		2019	2018	2019	2018	2019	2018
		US\$000	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000
<b>Pagarés bancarios:</b>							
Pagaré Interbank (a)	Mensual hasta el 2020	526	675	-	525	526	1,200
Pagaré Banco Pichincha EE.UU (b)	Semestral hasta el 2021	826	1,137	257	1,057	1,083	2,194
Pagaré Banco Interamericano de Finanzas (d)	Mensual hasta el 2020	6,015	-	-	-	6,015	-
Pagaré Banco de Crédito del Perú (e)	Mensual hasta el 2022	6,644	-	12,400	-	19,044	-
Pagaré Hewlett - Packard Perú S.R.L. (c)	Mensual hasta el 2021	607	1,207	255	861	862	2,068
<b>Total pagarés bancarios</b>		<b>14,618</b>	<b>3,019</b>	<b>12,912</b>	<b>2,443</b>	<b>27,530</b>	<b>5,462</b>
<b>Bonos corporativos (f)</b>							
Bono por US\$ 15,000	Trimestral hasta el 2022	2,700	3,735	5,281	8,393	7,981	12,128
Bono por US\$ 10,600	Trimestral hasta el 2022	3,743	2,713	4,658	7,916	8,401	10,629
<b>Total bonos corporativos</b>		<b>6,443</b>	<b>6,448</b>	<b>9,939</b>	<b>16,309</b>	<b>16,382</b>	<b>22,757</b>
<b>Contratos de arrendamiento financiero</b>							
Banco de Crédito del Perú (3 contratos) (g)	Mensual hasta el 2022	897	636	1,779	588	2,676	1,224
Banco Interamericano de Finanzas (4 contratos) (h)	Mensual hasta el 2024	1,397	2,051	4,533	1,476	5,930	3,527
Banco Internacional del Perú - Interbank (1 contrato) (i)	Mensual hasta el 2019	-	10	-	-	-	10
BBVA Banco Continental (4 contratos) (j)	Mensual hasta el 2021	1,849	1,782	1,420	3,260	3,269	5,042
Scotiabank Perú SAA (1 contratos) (k)	Mensual hasta el 2021	453	1,353	391	843	844	2,196
Banco Santander (3 contratos) (l)	Mensual hasta el 2023	1,797	1,689	4,102	5,882	5,899	7,571
<b>Total arrendamientos financieros</b>		<b>6,393</b>	<b>7,521</b>	<b>12,225</b>	<b>12,049</b>	<b>18,618</b>	<b>19,570</b>
<b>Créditos directos:</b>							
<b>Caterpillar Leasing Chile (m)</b>							
Crédito directo por US\$ 414	Mensual hasta el 2019	-	113	-	11	-	124
Crédito directo por US\$ 1,221	Mensual hasta el 2019	-	111	-	-	-	111
Crédito directo por US\$ 998	Mensual hasta el 2019	-	120	-	-	-	120
Crédito directo por US\$ 1,244	Mensual hasta el 2019	-	333	-	-	-	333
Crédito directo por US\$ 417	Mensual hasta el 2020	40	112	-	48	40	160
Crédito directo por US\$ 417	Mensual hasta el 2020	48	111	-	58	48	169
Crédito directo por US\$ 2,999	Mensual hasta el 2020	713	1,020	-	797	713	1,817
Crédito directo por US\$ 571	Mensual hasta el 2020	152	194	-	169	152	363
Crédito directo por US\$ 3,499	Mensual hasta el 2023	704	666	1,586	2,280	2,290	2,946
Crédito directo por US\$ 8,993	Mensual hasta el 2023	1,809	1,712	4,076	5,860	5,885	7,572
Crédito directo por US\$ 5,774	Mensual hasta el 2023	1,161	1,099	2,617	3,762	3,778	4,861
Crédito directo por US\$ 328	Mensual hasta el 2021	136	129	23	159	159	288
Crédito directo por US\$ 213	Mensual hasta el 2023	43	41	100	142	143	183
Crédito directo por US\$ 9,062	Mensual hasta el 2023	1,806	1,710	4,415	6,194	6,221	7,904
Crédito directo por US\$ 4,575	Mensual hasta el 2023	908	859	2,306	3,199	3,214	4,058
Crédito directo por US\$ 2,562	Mensual hasta el 2023	506	479	1,334	1,832	1,840	2,311
Crédito directo por US\$ 2,562	Mensual hasta el 2023	499	473	1,461	1,952	1,960	2,425
Crédito directo por US\$ 2,093	Mensual hasta el 2021	713	675	559	1,267	1,272	1,942
Crédito directo por US\$ 1,619	Mensual hasta el 2023	402	-	1,225	-	1,627	-
Crédito directo por US\$ 618	Mensual hasta el 2023	138	-	483	-	621	-
<b>Total créditos directos</b>		<b>9,778</b>	<b>9,957</b>	<b>20,185</b>	<b>27,730</b>	<b>29,963</b>	<b>37,687</b>
<b>Total deuda</b>		<b>37,232</b>	<b>26,945</b>	<b>55,261</b>	<b>58,531</b>	<b>92,493</b>	<b>85,476</b>

Al 31 de diciembre de 2019, las obligaciones financieras devengan tasas de interés del mercado tanto en moneda nacional como en moneda extranjera. Los pagarés bancarios devengan tasas de interés anual entre 4.15% y 6.50% (4.52% y 6.50% al 31 de diciembre de 2018); los bonos corporativos devengan tasas de interés anual entre 6% y 6.91% (6% y 6.91% al 31 de diciembre de 2018); los arrendamientos financieros devengan tasas de interés anual entre 3.61% y 7.20% (3% y 7.2% por ciento al 31 de diciembre de 2018) y los créditos directos devengan tasas de interés anual entre 5.64% y 6.64% (5.64% y 6.17% al 31 de diciembre de 2018).

Durante el año 2019, las obligaciones financieras generaron intereses ascendentes a US\$5,497 (US\$5,861 en el año 2018), los cuales se presentan en el rubro "Gastos financieros" del estado separado de resultados y otros resultados integrales (Nota 25).

### **Pagarés bancarios**

- Durante el año 2017, se ha suscrito un pagaré para el financiamiento de overhaul de maquinaria y equipos a través de Banco Interbank por US\$2,000 con vencimiento en 2020.
- Durante los años 2018 y 2017, se ha suscrito un pagaré para el financiamiento de overhaul de maquinaria y equipos a través de Banco Pichincha por US\$1,550 y US\$1,700 con vencimiento en 2021 y 2020, respectivamente.

- (c) Durante los años 2017 y 2016, se han suscrito dos y seis pagarés para el financiamiento de overhaul de maquinaria y equipos a través de Hewlett Packard Perú SRL por US\$1,260 y US\$3,380 con vencimiento en 2021 y 2020, respectivamente.
- (d) Durante el año 2019, se han suscrito dos pagarés para el financiamiento de overhaul de maquinaria y equipos a través del Banco Interamericano de Finanzas por US\$6,000 con vencimiento en el 2020.
- (e) Durante el año 2019, se han suscrito cinco pagarés para el financiamiento de overhaul a través del Banco de Crédito del Perú por US\$19,000 con vencimiento en 2022.

Los pagarés bancarios no tienen garantías específicas al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

La Compañía no está obligada a cumplir con cláusulas relacionadas a cumplimiento de ratios financieros.

### **Bonos corporativos**

- (f) Durante el año 2017 se dio la primera y segunda emisión de Bonos Corporativos correspondiente al Segundo Programa por US\$15,000 y US\$10,600, respectivamente, con la Superintendencia de Mercado de Valores de Lima, destinado a la reestructuración de pasivos y al financiamiento de nuevas operaciones financieras los cuales tienen vencimiento en 2022.

La Compañía está obligada a cumplir con ciertas cláusulas relacionadas con ratios financieros de gestión de negocios con base en los estados financieros consolidados de la Compañía. Con fecha 28 de diciembre de 2018, la Compañía recibió la confirmación al cambio del programa de bonos por parte de la Superintendencia de Mercados y Valores (SMV) con relación a lo siguiente:

- Mantener un índice de cobertura del servicio de deuda, para cualquier período de cuatro trimestres consecutivos mayor o igual a 1.25.
- Mantener un índice de deuda financiera sobre EBITDA para cualquier período de cuatro trimestres consecutivos menor o igual a 2.5.
- Mantener un índice de endeudamiento en los siguientes términos:
  - Para el trimestre octubre – diciembre 2018, menor o igual a 3.2.
  - Para el trimestre enero – marzo 2019 y trimestre abril – junio 2019, menor o igual a 3.
  - Para cualquier trimestre con posterioridad a junio de 2019, menor o igual a 2.85.

En opinión de la Gerencia, la Compañía ha cumplido con las obligaciones indicadas anteriormente.

### **Contratos de arrendamiento financiero**

- (g) Durante el año 2019, se suscribió un contrato de arrendamiento financiero a través del Banco de Crédito del Perú para la adquisición de maquinarias y equipos por US\$4,127, con vencimiento en el 2022.

Asimismo, durante los años 2016 y 2015, se suscribieron contratos de arrendamiento financiero a través del Banco de Crédito del Perú para la adquisición de maquinarias y equipos por US\$2,043 y US\$1,790, con vencimiento en el 2020 y 2019, respectivamente.

- (h) Durante el año 2019, se suscribió dos contratos de arrendamiento financiero a través del Banco Interamericano de Finanzas para la adquisición de maquinarias y equipos por US\$4,404 con vencimiento en 2024.

Asimismo, durante los años 2016 y 2015, se suscribieron contratos de arrendamiento financiero a través del Banco Interamericano de Finanzas para la adquisición de maquinarias y equipos por US\$2,303 y US\$2,451, respectivamente, con vencimiento en 2019.

- (i) Durante el año 2014, se suscribió un contrato de arrendamiento financiero a través del Banco Internacional del Perú - Interbank para la adquisición de maquinaria y equipo por US\$105, con vencimiento en 2019.
- (j) Durante el año 2018, se suscribieron dos contratos de arrendamiento financiero a través del BBVA Banco Continental para la adquisición de maquinaria y equipo por US\$296 y US\$1,793, con vencimiento en 2022.

Asimismo, durante el año 2017, se suscribieron dos contratos de arrendamiento financiero a través del BBVA Banco Continental para la adquisición de maquinaria y equipo por US\$3,844 y US\$1,458, con vencimiento en 2021.

- (k) Durante el año 2017, se suscribió un contrato de arrendamiento financiero a través del Banco Scotiabank Perú para la adquisición de maquinaria y equipo por US\$1,755, con vencimiento en 2021.

Durante el año 2015, se suscribieron 7 contratos de arrendamientos financiero a través del Banco Scotiabank Perú por la adquisición de maquinaria y equipo por US\$5,856, con vencimiento en 2019.

- (l) Durante el año 2018, se suscribieron tres contratos de arrendamiento financiero a través del Banco Santander Perú para la adquisición de maquinaria y equipo por US\$8,885, con vencimiento en 2023.

Los contratos de arrendamiento financiero fueron otorgados con el respaldo del cumplimiento de la garantía mobiliaria sobre los bienes muebles indicados en los anexos del Contrato.

De acuerdo con los contratos firmados con las entidades financieras, se establecen obligaciones relacionados al cumplimiento de ratios financieros con base en los estados financieros consolidados. Estos son:

Banco de Crédito del Perú:

- Mantener un ratio de deuda financiera sobre patrimonio menor o igual a 2.50.
- Mantener un ratio de deuda financiera sobre EBITDA menor o igual a 3.0.
- Mantener un ratio de pasivo total sobre patrimonio total menor o igual a 4.5.

Banco Interamericano de Finanzas:

- Mantener un ratio de deuda financiera sobre EBITDA menor o igual a 2.50.
- Mantener un ratio de cobertura de servicio de deuda mayor o igual a 1.25.
- Mantener un índice de endeudamiento en los siguientes términos:
  - Para el trimestre octubre – diciembre 2018, menor o igual a 3.2.
  - Para el trimestre enero – marzo 2019 y trimestre abril – junio 2019, menor o igual a 3.0.
  - Para cualquier trimestre con posterioridad a junio de 2019, menor o igual a 2.85.

Scotiabank:

- Mantener un índice de cobertura del servicio de deuda mayor o igual a 1.25.
- Mantener un índice de deuda financiera sobre EBITDA menor o igual a 2.5.
- Mantener un índice de endeudamiento menor o igual a 2.85.

En opinión de la Gerencia, la Compañía ha cumplido con las obligaciones indicadas anteriormente.

Al 31 de diciembre, las obligaciones por arrendamientos financieros están compuestas como sigue:

	2019		2018	
	Pagos mínimos US\$000	Valor presente de los pagos de arrendamientos financieros US\$000	Pagos Mínimos US\$000	Valor presente de los pagos de arrendamientos financieros US\$00
Hasta 1 año	7,229	6,393	8,311	7,521
Entre 1 y 5 años	12,907	12,225	12,969	12,049
Total pagos a efectuar	20,136	18,618	21,280	19,570
Menos intereses por pagar	(1,518)	-	(1,710)	-
Total	18,618	18,618	19,570	19,570

### **Créditos directos**

(m) Durante el 2019, se suscribieron contratos por créditos directos para la adquisición de una Pala Hidráulica por US\$1,619 con vencimiento en 2023 y se suscribió un contrato para financiar una opción de compra por US\$618 con vencimiento 2023.

Durante 2018, se suscribieron contratos por créditos directos por la adquisición de 6 camiones volquetes por US\$18,974, con vencimiento en 2023, y se suscribió un contrato para financiar opciones de compra por US\$388 y overhaul por US\$2,093, con vencimiento en 2021.

Durante 2017, se suscribieron contratos por créditos directos por la adquisición de 9 camiones volquetes por US\$18,266, con vencimiento en 2023, y se suscribieron dos contratos para financiar opciones de compra por US\$2,998 y overhaul por US\$571, con vencimiento en 2020.

Durante 2016 se suscribieron contratos por créditos directo por la adquisición de 4 camiones volquetes, 6 camiones fuera de carretera, 3 cargadores frontales, 1 excavadora hidráulica por US\$5,597, con vencimiento en 2020.

La Compañía ha otorgado prenda sobre cierta maquinaria y unidades de transporte que mantienen un valor neto en libros de US\$58,615 (US\$30,909 en 2018).

De acuerdo con los contratos firmados con Caterpillar Leasing Chile, desde el periodo 2018 se establecieron obligaciones relacionados al cumplimiento de ratios financieros con base en los estados financieros consolidados de la Compañía. Los nuevos ratios incluidos son los siguientes:

- Mantener un índice de cobertura de servicio de deuda mayor o igual a 1.25.
- Mantener un índice de deuda financiera sobre EBITDA menor o igual a 2.5.
- Mantener un índice de endeudamiento menor o igual a 2.85.
- Mantener un índice de pasivo total sobre patrimonio total menor o igual a 4.0.

En opinión de la Gerencia, la Compañía ha cumplido con las obligaciones indicadas anteriormente.

### Conciliación de las obligaciones derivadas de las actividades de financiamiento:

La tabla que se presenta a continuación detalla los cambios en los pasivos de la Compañía que surgen de las actividades de financiamiento, incluyendo cambios tanto en efectivo como en equivalentes de efectivo. Los pasivos que surgen de actividades de financiamiento son aquellos para los cuales los flujos de efectivo fueron clasificados en el estado separado de flujos de efectivo de la Compañía como flujos de efectivo de actividades de financiamiento.

	01/01/19 US\$000	Ajustes (iii) US\$000	Cambios en equivalentes de efectivo			31/12/19 US\$000
			Financiamiento de flujo de efectivo (i) US\$000	Pagos por arrendamiento s financieros US\$000	Otros (ii)	
Pagarés bancarios	5,462	-	22,068	-	-	27,530
Bonos corporativos	22,757	-	(6,375)	-	-	16,382
Arrendamientos financieros	19,570	8,718	-	(9,670)	-	18,618
Créditos directos	37,687	-	-	(7,724)	-	29,963
Pasivos por arrendamiento (Nota 15)	-	5,393	(142)	83	(5,334)	-
Total	85,476	14,111	15,551	(17,311)	(5,334)	92,493

- (i) Los flujos de efectivo procedentes de pagarés bancarios, constituyen el importe neto de los ingresos procedentes de préstamos y pagos realizados de préstamos en el estado de flujos de efectivo.
- (ii) Corresponde a los pagos de arrendamientos Nota 2 (j), cuyos flujos de pagos son incluidos en las actividades de financiamiento.
- (iii) Corresponde a las operaciones de arrendamiento financiero que no generaron flujos de efectivo y la eliminación de los flujos de pago de arrendamientos operativos.

### 15. POR ARRENDAMIENTO

A continuación, se presenta el detalle de los pasivos por arrendamiento:

Acreedor	Vencimiento	Corriente	No corriente	Total deuda
		2019 US\$000	2019 US\$000	2019 US\$000
Caterpillar International Services (a)	Mensual hasta el 2023	8,406	26,934	35,340
Sigma - FI Leasop V (b)	Semestral hasta el 2024	1,084	4,186	5,270
Total		9,490	31,120	40,610

- (a) Durante el año 2019, se han suscrito trece y dos contratos de arrendamientos a través de Caterpillar International Service del Perú S.A. para la adquisición de maquinaria y equipo por US\$40,875 y US\$3,224, con vencimientos en 2023 y 2022, respectivamente.

De acuerdo con los contratos firmados con Caterpillar Leasing Chile, se establecen obligaciones relacionados al cumplimiento de ratios financieros con base en los estados financieros consolidados de la Compañía. Los nuevos ratios incluidos son los siguientes:

- Mantener un índice de cobertura de servicio de deuda mayor o igual a 1.25.
- Mantener un índice de deuda financiera sobre EBITDA menor o igual a 2.5.
- Mantener un índice de endeudamiento menor o igual a 2.85.
- Mantener un índice de pasivo total sobre patrimonio total menor o igual a 4.0.

El incumplimiento relacionado a los ratios financieros constituirá no solo un evento de incumplimiento, sino también un incumplimiento de cada uno de los contratos de arrendamiento celebrados entre la Compañía y la arrendadora.

- (b) Durante el año 2019, se han suscrito dos contratos de arrendamiento operativo a través de SIGMA - FI LEASOP V para la adquisición de maquinaria y equipo por US\$2,810 y US\$3,000, con vencimiento en 2023 y 2024, respectivamente.

De acuerdo con los contratos firmados con Sigma - FI Leasop V, se establecen obligaciones relacionadas al cumplimiento de ratios financieros con base en los estados financieros consolidados de la Compañía. Los nuevos ratios incluidos son los siguientes:

- Mantener un índice de cobertura del servicio de deuda mayor o igual a 1.25.
- Mantener un índice de deuda financiera sobre EBITDA menor o igual a 3.0.
- Mantener un índice de endeudamiento menor o igual a 2.85.

El incumplimiento relacionado a los ratios financieros facultará al arrendador a dar por concluido el contrato de arrendamiento operativo.

En opinión de la Gerencia, la Compañía ha cumplido con las obligaciones indicadas anteriormente.

## 16. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	Corriente		No corriente	
	2019 US\$000	2018 US\$000	2019 US\$000	2018 US\$000
Facturas	50,540	41,411	-	325
Facturas por recibir	5,716	4,377	-	-
Facturas de proveedores en factoring (a)	12,071	8,401	-	-
Total	68,327	54,189	-	325

Las cuentas por pagar comerciales tienen vencimientos corrientes y se originan por la compra de repuestos, materiales y servicios relacionados al trabajo de minería, construcción y al mantenimiento de su maquinaria pesada. No tienen garantías específicas.

El período promedio de crédito otorgado por proveedores nacionales oscila entre 30 y 60 días, y 30 días por los proveedores extranjeros.

- (a) Las facturas de proveedores en factoring corresponden a cuentas por pagar en las cuales los proveedores de la Compañía vendieron sus cuentas por cobrar a la Compañía a las instituciones financieras en un acuerdo negociado por separado entre el proveedor y la institución financiera, permitiendo a los proveedores administrar mejor sus flujos de efectivo. La Compañía no tiene ningún interés financiero en estas transacciones. Todas las obligaciones de la Compañía con sus proveedores, incluidos los saldos por pagar, se mantienen según los acuerdos contractuales celebrados con ellos.

## 17. OTRAS CUENTAS POR PAGAR Y PASIVOS DEL CONTRATO

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	Corriente		No corriente	
	2019 US\$000	2018 US\$000	2019 US\$000	2018 US\$000
Anticipos recibidos de terceros (a)	5,719	3,171	5,136	-
IGV por pagar	726	391	-	-
Otros impuestos	684	717	-	-
Diversos - terceros	663	693	178	-
Total	7,792	4,972	5,314	-

(a) Con respecto a los anticipos recibidos de terceros:

La Compañía recibió principalmente los siguientes adelantos en el año 2019 de los siguientes clientes:

- Sociedad Minera El Brocal para el proyecto El Brocal, por un monto de US\$7,000, cuyo saldo por aplicar al 31 de diciembre 2019 asciende a US\$5,639.
- Unión Andina de Cementos S.A.A., para el proyecto Atocongo, por un monto de US\$1,502, cuyo saldo por aplicar al 31 de diciembre 2019 asciende a US\$1,004.
- Compañía Minera Coimolache S.A., para el proyecto Minado Tantahuatay II, por un monto de US\$2,000, cuyo saldo por aplicar al 31 de diciembre 2019 asciende a US\$1,304.
- Compañía Minera Antamina S.A., para el proyecto EPC del Sistema de Bombeo de Relaves Líneas Norte y Sur – elevación 4165, por un monto de US\$ 7,743, cuyo saldo por aplicar al 31 de diciembre 2019 asciende a US\$ 1,589.

Dichos adelantos esperan ser aplicados en su totalidad a lo largo de la vigencia del contrato.

En el año 2018 se recibieron los siguientes anticipos:

- Minera La Zanja S.R.L., para el proyecto Minado La Zanja por un monto de US\$3,000, el cual ha sido aplicado en el ejercicio 2019 en su totalidad.
- Unión Andina de Cementos S.A.A. para el proyecto Atocongo por un monto de US\$1,484, cuyo saldo por aplicar al 31 de diciembre de 2019 asciende a US\$1,319.

## 18. PROVISIÓN POR BENEFICIOS A LOS TRABAJADORES

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	<u>2019</u> US\$000	<u>2018</u> US\$000
Remuneraciones y participación de los trabajadores	5,852	3,649
Compensación por tiempo de servicios	<u>533</u>	<u>510</u>
Total	<u><u>6,385</u></u>	<u><u>4,159</u></u>

## 19. PATRIMONIO

### (a) Capital social emitido

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social emitido está representado por 125,063,354 de acciones suscritas y pagadas respectivamente, cuyo valor nominal es S/1 por acción, equivalente a S/125,063,354 (US\$ 42,687,345) en ambos períodos.

El movimiento en el número de acciones fue como sigue:

	<u>2019</u> Nº	<u>2018</u> Nº
En circulación al final del año	<u><u>125,063,354</u></u>	<u><u>125,063,354</u></u>

### **(a.1.) Estructura de participación accionaria**

Al 31 de diciembre 2019 y 2018, la estructura de participación accionaria de la Compañía es como sigue:

<b>Participación individual en el capital:</b>	<b>Accionistas N°</b>	<b>Participación %</b>
De 40.01 a 50.00	1	49.00
De 50.01 a 60.00	1	51.00
Total	2	100.00

### **(b) Otras reservas de capital**

De acuerdo con la Ley General de Sociedades (LGS), la reserva legal (clasificado por la SMV como Otras reservas de capital) se constituye transfiriendo como mínimo un 10% de la utilidad neta de cada ejercicio, después de deducir pérdidas acumuladas, hasta que ésta alcance un monto equivalente a la quinta parte del capital. En ausencia de utilidades no distribuidas o reservas de libre disposición, la reserva legal debe ser aplicada a compensar pérdidas, pero debe ser repuesta. La reserva legal puede ser capitalizada, pero igualmente debe ser repuesta.

En el año 2018, mediante Junta de Accionistas se acordó transferir el 10% de las utilidades obtenidas en el ejercicio 2017 a la reserva legal, lo que resultó en US\$314.

### **(c) Resultados acumulados**

#### **Marco regulatorio**

De acuerdo con la legislación vigente, las personas jurídicas domiciliadas que acuerden la distribución de utilidades, retendrán una tasa del 5% del monto, salvo la distribución que se efectúe a favor de personas jurídicas domiciliadas en Perú, supuesto en el que se mantiene vigente la inafectación. No existen restricciones para la remesa de dividendos, neta del impuesto retenido, ni para la repatriación del capital a los inversionistas extranjeros.

#### **Distribución de dividendos**

Durante el año 2019 y 2018, la Compañía no distribuyó dividendos.

## **20. INGRESOS POR SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE MINERAL, MOVIMIENTO DE TIERRAS Y CONSTRUCCIÓN**

Para los años terminados el 31 de diciembre, los ingresos por servicios de extracción de mineral, movimiento de tierras y construcción se componen de lo siguiente:

	<b>Ingresos</b>	
	<b>2019 US\$000</b>	<b>2018 US\$000</b>
<b>Minería</b>		
Shougang Hierro Perú S.A.A. (Nota 1 (e.5))	107,631	100,551
Compañía Minera Coimolache S.A. (Nota 1 (e.2))	33,089	36,591
Unión Andina de Cementos S.A.A. (Nota 1 (e.1))	29,356	29,520
Minera Las Bambas S.A. (Nota 1 (e.7))	20,553	11,020
Empresa Minera Los Quenuales S.A. (Nota 1 (e.9))	17,206	9,151
Sociedad Minera El Brocal S.A. (Nota 1 (e.10))	17,556	-
Minera La Zanja S.R.L (Nota 1 (e.8))	7,729	12,121
Cementos Pacasmayo S.A.A. (Nota 1 (e.4) y (e.6))	6,688	7,034
Compañía Minera Antapaccay S.A. (Nota 1 (e.3))	2,516	26,224
Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. (Nota 1 (e.16))	1,679	1,452
Compañía Minera Gold Fields La Cima S.A.	-	33,633
Alquiler de equipos y otros menores	1,168	1,428
	<b>245,171</b>	<b>268,725</b>

	<b>Ingresos</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>US\$000</b>	<b>US\$000</b>
<b>Construcción</b>		
Minera Yanacocha S.R.L. (Nota 1 (e.13))	17,524	13,935
Minera Las Bambas S.A. (Nota 1 (e.14))	8,493	-
Compañía Minera Coimolache S.A. (Nota 1 (e.16))	1,237	-
Consorcio Integración Vial (Nota 1 (e.12))	607	17,355
Consorcio Acciona - San Martín	220	-
Compañía Minera Antamina S.A. (Nota 1 (e.15))	6,537	4,660
Consorcio San Martín - Johesa	38	110
Minera Chinalco Perú S.A.	114	15,131
Minsur S.A.	-	9,907
Inmobiliaria San Antonio del Sur S.A.	-	4,537
Compañía Minera Raura S.A.	-	1,229
Alquiler de equipos y otros menores	35	107
	<u>34,972</u>	<u>67,173</u>
Total	<u>280,143</u>	<u>335,898</u>

Momento del reconocimiento de ingresos:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>US\$000</b>	<b>US\$000</b>
A lo largo del tiempo (Método de recursos)	206,730	242,265
En un punto del tiempo (Método de producto)	<u>73,413</u>	<u>93,633</u>
Total	<u>280,143</u>	<u>335,898</u>

Para el año terminado el 31 de diciembre, a continuación presentamos cierta información relacionada a los ingresos por servicios de construcción que mantiene la Compañía:

- (a) La cantidad acumulada de costos incurridos y de ganancias reconocidas (menos las correspondientes pérdidas reconocidas);
- (b) La cuantía de los anticipos recibidos; y,
- (c) La cuantía de las retenciones en los pagos (fondos de garantía).

<b>Año 2019</b>	<b>Costos acumulados al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>Resultado del proyecto al 2019</b>	<b>Retenciones (Fondos de garantía)</b>	<b>Anticipos recibidos al inicio del proyecto</b>
	<b>US\$000</b>	<b>US\$000</b>	<b>US\$000</b>	<b>US\$000</b>
<b>Proyectos de Línea Negocio</b>				
<b>Construcción</b>				
Carretera Puerto Súngaro/ San Alejandro	1,361	(1)	-	-
Alquiler de equipos Puerto Súngaro/San Alejandro	6,615	3,199	-	7,240
Carretera Tocache Juanjui	41,198	(6,272)	-	9,293
Chinalco Planta	19,355	(4,431)	-	1,877
Carachugo Pad 14	29,198	2,033	-	-
Pucamarca Pad 3B	6,847	1,543	-	909
Stockpile 15mt - Las Bambas	7,989	527	-	-
Tantah Pad F1 E2 y HR Mirador	1,144	95	-	-
Alq. de equipos EPC Antamina	69	10	-	-
Antamina Acciona	314	20	-	-
Consorcio Acciona San Martín	5,280	995	-	1,935
Carretera San Marcos OXI	157	-	-	-
	<u>119,527</u>	<u>(2,282)</u>	<u>-</u>	<u>21,254</u>

<b>Año 2018</b>	<b>Costos acumulados al 31 de diciembre de 2018</b> <b>US\$000</b>	<b>Resultado del proyecto al 2018</b> <b>US\$000</b>	<b>Retenciones (Fondos de garantía)</b> <b>US\$000</b>	<b>Anticipos recibidos al inicio del proyecto</b> <b>US\$000</b>
<b>Proyectos de Línea Negocio</b>				
<b>Construcción</b>				
Carretera Puerto Súngaro/ San Alejandro	1,320	10	-	-
Alquiler de equipos Puerto Súngaro/ San Alejandro	6,571	3,144	-	7,240
Carretera Tocache Juanjui	39,577	(5,459)	-	9,293
Antamina Dique	6,672	504	-	1,427
Raura Presa	11,408	(4,812)	-	-
Taller Central CDRC	5,183	(323)	-	874
San Rafael Presa	13,358	(1,174)	-	-
Chinalco Planta	18,876	(4,084)	-	1,877
Carachugo Pad 14	14,666	(1,007)	-	-
Pucamarca Pad 3B	6,786	1,616	-	909
	<u>124,417</u>	<u>(11,585)</u>	<u>-</u>	<u>21,620</u>

Asimismo, respecto a los activos y pasivos de contratos provenientes de servicios de extracción de mineral, movimiento de tierras y construcción:

	<b>2019</b> <b>US\$000</b>	<b>2018</b> <b>US\$000</b>
Costos de los contratos de servicios de extracción de mineral y construcción, acumulados	315,020	385,109
Utilidad reconocida, neta de pérdidas reconocidas	46,612	37,956
Facturas y valorizaciones cobradas y por cobrar	<u>(336,209)</u>	<u>(410,818)</u>
<b>Total</b>	<u>25,423</u>	<u>12,247</u>
Compuesto por:		
Activos del contrato	36,278	15,418
Pasivos del contrato	<u>(10,855)</u>	<u>(3,171)</u>
<b>Total</b>	<u>25,423</u>	<u>12,247</u>

El valor agregado de las transacciones asignadas a obligaciones de desempeño que no están satisfechas (en su totalidad o parte) al 31 de diciembre de 2019 asciende a US\$638,757, de los cuales un importe aproximado de US\$323,882 serían satisfechas en un plazo de 2 a 4 años. Según lo permitido por las disposiciones transitorias de la NIIF 15, el precio de la transacción asignado a las obligaciones de desempeño (parcialmente) insatisfechas al 31 de diciembre de 2018 no se revela.

## 21. COSTO DE SERVICIOS PRESTADOS Y VENTA DE MATERIALES

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	<b>2019</b> <b>US\$000</b>	<b>2018</b> <b>US\$000</b>
Saldo inicial de inventarios	13,282	11,849
Compras	107,786	115,186
Saldo final de inventarios	(18,229)	(13,282)
Recupero y utilización de estimación para deterioro de inventarios	-	(376)
Transferencia a componente de reemplazo de inmuebles, maquinaria y equipo	<u>(15,147)</u>	<u>(8,916)</u>
Consumo de inventario	<u>87,692</u>	<u>104,461</u>
Gastos de personal (Nota 23)	61,430	86,910
Servicios de terceros (a)	60,626	85,142
Alquiler de maquinaria y equipos (b)	4,812	6,267
Depreciación (Nota 12 (d))	26,199	30,319
Depreciación de activo por derecho de uso (Nota 13 (c))	4,353	-
Cargas diversas de gestión	1,913	2,094
Tributos	<u>433</u>	<u>563</u>
<b>Total</b>	<u>247,458</u>	<u>315,756</u>

(a) El rubro de servicios prestados por terceros comprende:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>US\$000</b>	<b>US\$000</b>
Alquiler de maquinaria, equipos y otros	35,148	54,189
Mantenimiento y reparación de maquinaria, equipos y otros	10,868	9,335
Servicio de transporte	6,492	7,389
Servicios de contratistas	5,079	9,723
Otros servicios de terceros	3,039	4,506
	<u>60,626</u>	<u>85,142</u>
Total	<u>60,626</u>	<u>85,142</u>

(b) monto total de los compromisos asumidos, por los alquileres de maquinaria y equipo son como sigue:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>US\$000</b>	<b>US\$000</b>
2019	-	1,312
2020	1,405	-
	<u>1,405</u>	<u>-</u>
Total	<u>1,405</u>	<u>1,312</u>

Estos arrendamientos se encuentran dentro de la excepción de la NIIF 16, contratos con vigencia hasta doce meses.

## 22. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>US\$000</b>	<b>US\$000</b>
Consumo de existencias	88	50
Gastos de personal (Nota 23)	11,119	11,528
Servicios de terceros (a)	3,150	4,355
Cargas diversas de gestión	1,037	994
Depreciación (Nota 12 (d))	289	295
Depreciación de activo por derecho de uso (Nota 13 (c))	654	-
Tributos	34	32
	<u>16,371</u>	<u>17,254</u>
Total	<u>16,371</u>	<u>17,254</u>

(a) Los servicios de terceros se componen de los siguiente:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>US\$000</b>	<b>US\$000</b>
Asesoría y consultorías	988	1,740
Alquileres	390	1,327
Mantenimiento y reparación de instalaciones	60	105
Servicios públicos	116	171
Servicios de outsourcing	577	324
Otros menores	1,019	688
	<u>3,150</u>	<u>4,355</u>
Total	<u>3,150</u>	<u>4,355</u>

### 23. GASTOS DE PERSONAL

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>US\$000</b>	<b>US\$000</b>
<b>Por naturaleza</b>		
Sueldos y jornales	39,188	57,031
Bonificaciones, gratificaciones y otros	29,900	36,954
Vacaciones	3,461	4,453
Total	<u>72,549</u>	<u>98,438</u>
<b>Por centro de costos</b>		
Costo de servicios prestados (Nota 21)	61,430	86,910
Gastos de administración (Nota 22)	11,119	11,528
Total	<u>72,549</u>	<u>98,438</u>
Número promedio de trabajadores	<u>3,681</u>	<u>4,500</u>

### 24. OTROS INGRESOS, NETO

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>US\$000</b>	<b>US\$000</b>
<b>Otros ingresos</b>		
Utilidad en la enajenación de maquinaria y equipos	661	281
Otros descuentos, rebajas y bonificaciones	-	603
Alquiler de equipos de transporte	-	2
Reclamos al seguro	710	484
Otros ingresos	118	737
	<u>1,489</u>	<u>2,107</u>
<b>Otros gastos</b>		
Participación de los trabajadores	(626)	-
Sanciones administrativas	(21)	(165)
Valor en libros de bienes siniestrados	(460)	(299)
Otros gastos	-	(6)
	<u>(1,107)</u>	<u>(470)</u>
Total	<u>382</u>	<u>1,637</u>

## 25. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>US\$000</b>	<b>US\$000</b>
<b>Ingresos financieros</b>		
Intereses sobre depósitos	1	78
Otros ingresos financieros	34	85
Total	<u>35</u>	<u>163</u>
<b>Gastos financieros</b>		
Gastos por comisiones	(1,552)	(1,104)
Intereses por pagarés	(1,107)	(594)
Intereses por arrendamientos financieros	(958)	(1,295)
Intereses por préstamos	(1,962)	(2,121)
Intereses de contrato de arrendamiento - leaseback	(124)	(203)
Intereses por bono	(1,346)	(1,648)
Intereses por derecho de uso	(1,891)	-
Otros gastos financieros	(1,205)	(1,077)
Total	<u>(10,145)</u>	<u>(8,042)</u>

## 26. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

(a) Régimen tributario del impuesto a las ganancias

### (i) Tasas de impuesto

La tasa de impuesto a las ganancias de las personas jurídicas domiciliadas en Perú es de 29.5%.

Las personas jurídicas domiciliadas en Perú se encuentran sujetas a una tasa de 5%, sobre toda suma que pueda considerarse una disposición indirecta de ganancias, que incluyen sumas cargadas a gastos e ingresos no declarados; esto es, gastos susceptibles de haber beneficiado a los accionistas, partícipes, entre otros; gastos particulares ajenos al negocio; gastos de cargo de accionistas, partícipes, entre otros, que son asumidos por la persona jurídica.

### (ii) Precios de transferencia

Se establecen las siguientes nuevas reglas:

- Precio comparable no controlado (PCNC) para commodities: se reafirma que para importaciones o exportaciones de commodities, el valor de mercado estará dado por la cotización (antes se había contemplado para operaciones con intermediarios o desde, a través o hacia paraísos fiscales), delegándose en el reglamento el desarrollo en detalle.
- Nuevas obligaciones formales: se elimina el Estudio Técnico de Precios de Transferencia y se incorporan nuevas declaraciones juradas informativas:

<b>Declaración Jurada Informativa</b>	<b>Ingresos Anuales Mínimos US\$</b>	<b>Supuesto</b>	<b>Contenido</b>	<b>Rige desde</b>
Reporte Local	S/9,300 (USD2,700)	Operaciones con Vinculadas	Transacciones que generen renta gravada o gasto deducible.	2017
Reporte	S/81,000	Contribuyentes	Estructura organizacional,	2018

<b>Declaración Jurada Informativa</b>	<b>Ingresos Anuales Mínimos US\$</b>	<b>Supuesto</b>	<b>Contenido</b>	<b>Rige desde</b>
Maestro	(USD23,800)	que formen parte de un Grupo	descripción del negocio, políticas de precios de transferencia, posición financiera y fiscal.	
Reporte País por País	No Aplicable	Contribuyentes que formen parte de un Grupo Multinacional	Distribución global de ingresos, impuestos pagados y actividades de cada una de las entidades del grupo multinacional.	2018

La Compañía realizó el Reporte Local del año 2019 y 2018 y el Reporte Maestro del año 2018, y está realizando el respectivo Reporte Maestro para el año 2019. En opinión de la Gerencia, no resultarán pasivos de importancia para los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, en relación a los precios de transferencia.

***(iii) Modificaciones significativas al régimen de impuesto a las ganancias en Perú***

Con posterioridad al 31 de diciembre 2019 no se han presentado cambios significativos al régimen de impuesto a las ganancias en Perú, que tuvieran efectos en estos estados financieros separados. Las normas e interpretaciones vigentes al 31 de diciembre 2019 han sido consideradas por la Gerencia en la preparación de los estados financieros.

A continuación, detallamos las modificaciones que serán aplicables a partir de 2019:

*Deducibilidad de intereses*

Mediante el Decreto Legislativo N°1424, a partir del ejercicio 2019 la deducibilidad de los intereses por préstamos con terceros, deben cumplir con un requisito adicional, el cual establece que los intereses solo serán deducibles por la parte del préstamo que no sea mayor a 3 veces el patrimonio neto de la entidad peruana al cierre del ejercicio anterior (subcapitalización).

*Deducibilidad de gastos por pagos efectuados a beneficiarios no domiciliados*

A través del Decreto Legislativo N°1369, a partir del ejercicio 2019 las regalías, y retribuciones por servicios, asistencia técnica, cesión en uso u otros de naturaleza similar a favor de beneficiarios no domiciliados, podrán deducirse como costo o gasto en el ejercicio gravable a que correspondan cuando hayan sido pagadas, aun cuando se encuentren debidamente provisionados en un ejercicio anterior.

*Establecimiento permanente*

Mediante el Decreto Legislativo N° 1424, a partir del ejercicio 2019 entra en vigencia dos supuestos más que configuran establecimiento permanente:

- Las obras o proyectos de construcción, instalación o montaje, así como las actividades de supervisión relacionadas con aquellos, cuando su duración sea superior a ciento ochenta y tres (183) días calendario dentro de un período cualquiera de doce (12) meses, salvo que se haya establecido un plazo menor en los Convenios para Evitar la Doble Imposición en cuyo caso ese será el plazo aplicable.
- La prestación de servicios, cuando se realicen en el país para el mismo proyecto, servicio o para uno relacionado, por un período o períodos que en total excedan de ciento ochenta y tres (183) días calendario dentro de un período cualquiera de doce (12) meses, salvo que se haya establecido un plazo menor en los Convenios para Evitar la Doble Imposición en cuyo caso ese será el plazo aplicable.

### Crédito indirecto

A través del Decreto Legislativo N°1424, a partir del ejercicio 2019 cuando un contribuyente domiciliado recibe dividendos del exterior, tiene la posibilidad de utilizar como crédito el Impuesto a la Renta pagado por la sociedad no domiciliada que distribuye los dividendos al contribuyente domiciliado peruano (sociedad de primer nivel), por la realización de un negocio o empresa, en la parte proporcional que corresponde a los dividendos distribuidos al contribuyente peruano.

Asimismo, se podrá deducir también el monto del Impuesto a la Renta pagado por una sociedad de segundo nivel. Para tal efecto, entiéndase por sociedad no domiciliada de segundo nivel a la sociedad no domiciliada que distribuye dividendos o utilidades a una sociedad de primer nivel por la realización de un negocio o empresa, en la parte proporcional que corresponde a los dividendos distribuidos a la sociedad de primer nivel.

### Transacciones entre partes Vinculadas – Operaciones IFD

Mediante el Decreto Legislativo N°1425, a partir del ejercicio 2019 tratándose de Instrumentos Financieros Derivados (IFD) celebrados fuera de mercados reconocidos, el valor de mercado será el que corresponde al elemento subyacente en la fecha en que ocurra alguno de los siguientes hechos (de acuerdo con la modificación del artículo 57 LIR):

- IFD que consideren como elemento subyacente exclusivamente el tipo de cambio de una moneda extranjera, las rentas y pérdidas se imputan al cierre de cada ejercicio gravable aun cuando la fecha de vencimiento del contrato corresponda a un ejercicio posterior;
- IFD celebrados con fines de intermediación financiera por las empresas del Sistema Financiero, las rentas y pérdidas se imputan de acuerdo con lo dispuesto en el numeral 2) del inciso d) del artículo 5-A de la LIR (la misma regulación).

### Servicios de bajo valor añadido

- A través del Decreto Legislativo N° 1369, a partir del ejercicio 2019 la deducción del costo o gasto por el servicio de bajo valor añadido recibido se determina sobre la base de la sumatoria de los costos y gastos incurridos por el prestador del servicio, así como de su margen de ganancia, el cual no puede exceder el cinco por ciento (5%) de tales costos y gastos.

- (b) El impuesto a las ganancias mostrado en el estado de resultados y otros resultados integrales comprende:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>US\$000</b>	<b>US\$000</b>
Impuesto a las ganancias corriente, gasto	(3,504)	-
Impuesto a las ganancias de ejercicios anteriores, gasto	-	(570)
Impuesto a las ganancias diferido, ingreso (Nota 27)	890	1,288
Total	<u>(2,614)</u>	<u>718</u>

- (c) El movimiento del saldo del activo por impuesto a las ganancias se presenta a continuación:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>US\$000</b>	<b>US\$000</b>
Saldos iniciales	3,519	(221)
Impuesto a la ganancia corriente (Nota 26 (b))	(3,504)	-
Pagos a cuenta del impuesto a las ganancias	1,658	4,002
Pago de regularización de impuestos de ejercicios		
Anteriores	-	193
Efecto de diferencia de cambio	62	-
Regularización de impuestos de ejercicios anteriores	-	(455)
<b>Saldo a favor</b>	<b>1,735</b>	<b>3,519</b>
<b>Saldo final por recuperar</b>	<b>1,960</b>	<b>3,519</b>
<b>Saldo final por pagar</b>	<b>(225)</b>	<b>-</b>
<b>Total</b>	<b>1,735</b>	<b>3,519</b>

- (d) Situación tributaria

La declaración jurada de impuesto a las ganancias de la Compañía por los años 2016 al 2019, están pendientes de revisión por la administración tributaria (SUNAT), la cual tiene la facultad de efectuar dicha revisión dentro de los cuatro años siguientes al año de presentación de la declaración jurada de impuesto a las ganancias. La Gerencia estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de las revisiones pendientes.

Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias pueden dar a las normas legales aplicables en cada año, a la fecha, no es posible determinar si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía, por lo que cualquier eventual mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de las revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que estos se determinen. Sin embargo, en opinión de la Gerencia cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Durante el año 2018 la Administración Tributaria inició el procedimiento de fiscalización definitiva del Impuesto a las Ganancias, correspondiente al ejercicio 2015, la misma que se encuentra en revisión y debió culminar en octubre de 2019, pero la Administración Tributaria determinó que la fiscalización era compleja, y extendió el plazo en 12 meses adicionales, por lo que debe culminar hacia finales de 2020. En opinión de la Gerencia se estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de esta fiscalización.

- (e) Conciliación de la tasa del impuesto a las ganancias con la tasa tributaria:

Durante los años terminados el 31 de diciembre, la tasa efectiva del gasto de impuesto a las ganancias de la Compañía difiere de la tasa fiscal aplicable a la ganancia antes de impuesto. La naturaleza de esta diferencia se debe a ciertas partidas relacionadas con la determinación de la renta fiscal, cuyos efectos sobre la tasa fiscal aplicable se resumen a continuación (en porcentajes sobre la ganancia antes de impuestos):

	<b>2019</b>		<b>2018</b>	
	<b>Importe</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Importe</b>	<b>Porcentaje</b>
	<b>US\$000</b>	<b>%</b>	<b>US\$000</b>	<b>%</b>
Ganancia (pérdida) antes de impuesto a las ganancias	8,393	100	(4,390)	100
Impuesto (ingreso) a las ganancias según tasas tributarias	2,476	29.50	(1,295)	29.50
Más:				
Efecto de los gastos no deducibles	350	4.17	231	(5.26)
Regularización de impuestos	-	-	570	(12.98)
Otros	(212)	(2.53)	(224)	5.10
<b>Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias</b>	<b>2,614</b>	<b>31.14</b>	<b>(718)</b>	<b>16.36</b>

## 27. ACTIVO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO

El movimiento en el activo (pasivo) neto por impuesto a las ganancias diferido y la descripción de las diferencias temporales que le dieron origen durante 2019 y 2018 fue como sigue:

	<b>Saldos al inicio del año US\$000</b>	<b>Adiciones (deducciones) Resultado del año US\$000</b>	<b>Saldos al final del año US\$000</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2019</b>			
<b>ACTIVO DIFERIDO</b>			
Provisiones diversas	883	401	1,284
Estimación para cuentas de cobranza dudosa	65	-	65
Depreciación de activo fijo con diferente tasa tributaria	6,087	830	6,917
Deterioro de inversiones	55	-	55
Pérdida tributaria	522	(522)	-
Efecto de traslación	-	756	756
Amortización de intangibles	(51)	(201)	(252)
Costo atribuido	66	(95)	(29)
Total activo diferido	<u>7,627</u>	<u>1,169</u>	<u>8,796</u>
<b>PASIVO DIFERIDO</b>			
Derecho de uso	-	(281)	(281)
Diferencia en cambio proveniente de pasivos relacionados a la adquisición de activo fijo	(2)	2	-
Total pasivo diferido	<u>(2)</u>	<u>(279)</u>	<u>(281)</u>
Activos por impuestos diferidos	<u>7,625</u>	<u>890</u>	<u>8,515</u>
	<b>Saldos al inicio del año US\$</b>	<b>Adiciones (deducciones) Resultado del año US\$</b>	<b>Saldos al final del año US\$</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2018</b>			
<b>ACTIVO DIFERIDO</b>			
Provisiones diversas	1,184	(301)	883
Estimación para cuentas de cobranza dudosa	65	-	65
Depreciación de activo fijo con diferente tasa tributaria	4,886	1,201	6,087
Deterioro de Existencias	111	(111)	-
Deterioro de inversiones	55	-	55
Pérdida tributaria	-	522	522
Amortización de intangibles	-	(51)	(51)
Costo atribuido	42	24	66
Total activo diferido	<u>6,343</u>	<u>1,284</u>	<u>7,627</u>
<b>PASIVO DIFERIDO</b>			
Diferencia en cambio proveniente de pasivos relacionados a la adquisición de activo fijo	(6)	4	(2)
Total pasivo diferido	<u>(6)</u>	<u>4</u>	<u>(2)</u>
Activos por impuestos diferidos	<u>6,337</u>	<u>1,288</u>	<u>7,625</u>

## 28. TRANSACCIONES Y SALDOS CON ENTIDADES RELACIONADAS

El principal accionista de la Compañía pertenece a la Familia Siucho.

### Operaciones comerciales

- (a) Durante los años terminados el 31 de diciembre, la Compañía realizó las siguientes transacciones significativas con partes relacionadas, en el curso normal de sus operaciones:

	Gastos varios		Ingresos varios	
	2019 US\$000	2018 US\$000	2019 US\$000	2018 US\$000
<b>Subsidiarias:</b>				
San Martín Contratistas Generales España S.L. (antes San Martín Minería Colombia S.A.S.)	-	-	1	-
Consorcio San Martín - Johesa	3	-	-	66
El Consorcio San Martín - Los Sauces	-	2	159	289
<b>Acuerdos Conjuntos:</b>				
Consorcio Acciona	-	-	423	-
<b>Asociadas</b>				
Consorcio Integración Vial	143	94	1,526	17,451
<b>Otras entidades relacionadas:</b>				
Sociedad de cartera San Martín S.A.C.	58	-	-	-
Latin American International Management S.A.	66	-	-	-
Inmobiliaria San Antonio del Sur S.A.C.	2,478	2,288	-	3,474
General Commerce S.A.C.	-	53	-	-
Acciona Agua S.A Sucursal Peruana	696	-	-	-
Total	<u>3,444</u>	<u>2,437</u>	<u>2,109</u>	<u>21,280</u>

Durante el 2019 y 2018, los gastos varios a entidades relacionadas corresponden principalmente a servicios de alquiler de inmuebles y servicios de comisión por aval.

Durante el 2019 y 2018, los ingresos varios a entidades relacionadas corresponden principalmente a servicios de alquiler de equipos y servicios de construcción como sub-contratistas, respectivamente.

- (b) Producto de estas transacciones, y otras de menor importancia, se generaron los siguientes saldos por cobrar y pagar:

	2019 US\$000	2018 US\$000
<b>CUENTAS POR COBRAR:</b>		
<b>Subsidiarias:</b>		
San Martín Contratistas Generales España SL	1	-
Consorcio San Martín - Johesa	177	4
<b>Acuerdos Conjuntos:</b>		
Consorcio SMF	-	1
Consorcio San Martín Vegsa C.G.	354	350
Consorcio Acciona - San Martín	82	-
Consorcio Integración Vial	388	4,443
<b>Otras entidades relacionadas:</b>		
Inmobiliaria San Antonio del Sur S.A. C.	297	297
SFP Drilling SAC	3	-
<b>Estimación de cobranza dudosa</b>		
<b>Acuerdo Conjunto:</b>		
Consorcio San Martín Vegsa C.G.	(354)	(350)
Total	<u>948</u>	<u>4,745</u>

	<u>2019</u> <u>US\$000</u>	<u>2018</u> <u>US\$000</u>
<b>CUENTAS POR PAGAR:</b>		
<b>Subsidiarias:</b>		
San Martín Minería Colombia S.A.S.	3	-
Consortio San Martín – Johesa	-	22
<b>Acuerdo conjunto:</b>		
Consortio Integración Vial	143	1,064
<b>Otras entidades relacionadas:</b>		
Inmobiliaria San Antonio del Sur S.A.C.	130	173
Acciona Agua S.A Sucursal Peruana	<u>17</u>	<u>-</u>
Total	<u><u>293</u></u>	<u><u>1,259</u></u>

- (c) Los saldos por cobrar y por pagar se estiman serán cobrados y pagados en efectivo. No se han recibido ni otorgado garantías sobre los saldos antes indicados.
- (d) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía no ha otorgado garantías a entidades financieras por cuenta de las entidades relacionadas.

#### **Retribuciones a administradores**

Las retribuciones por concepto de sueldos, otros beneficios al personal y honorarios profesionales percibidas en el año 2019 con responsabilidad ejecutiva ascendieron a US\$5,103 (US\$5,733 en 2018).

El personal clave de la Gerencia son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, directa o indirectamente, incluyendo cualquier director o administrador (sea o no ejecutivo) de esa entidad.

Los pagos al Directorio ascendieron a US\$367 y US\$368 durante los años 2019 y 2018, respectivamente.

## **29. TRANSACCIONES NO MONETARIAS Y ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Las actividades de inversión y financiamiento que no generaron desembolsos de efectivo, y que afectaron activos y pasivos para los años terminados el 31 de diciembre, se resumen de la siguiente forma:

	<u>2019</u> <u>US\$000</u>	<u>2018</u> <u>US\$000</u>
Adquisición de inmuebles, maquinaria y equipo bajo arrendamientos financieros y crédito directo	8,718	24,436
Adquisición de maquinarias y equipos en arrendamiento (activos por derecho de uso)	<u>41,079</u>	<u>-</u>
	<u><u>49,797</u></u>	<u><u>24,436</u></u>

### 30. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS DE NEGOCIO

Para propósito de gestión, la Compañía presenta información por segmento con base en las unidades de negocio las cuales son: minería y construcción.

A continuación, se presenta la información financiera al 31 de diciembre para cada segmento de negocios.

2019	Minería US\$000	Construcción US\$000	No Distribuidos US\$000	Total US\$000	Minería US\$000	Construcción US\$000	No Distribuidos US\$000	Total US\$000
<b>ACTIVOS</b>								
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>								
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	2,314	5,718	8,032				
Cuentas por cobrar comerciales, neto y activos del contrato	63,768	5,026	-	68,794	24,360	14	12,858	37,232
Otras cuentas por cobrar	500	167	244	911	55,607	5,154	7,566	68,327
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, neto	1	647	3	651	-	160	133	293
Inventarios, neto	20,814	349	-	21,163	4,562	2,616	614	7,792
Activos por impuestos a las ganancias	-	-	1,960	1,960	9,490	-	-	9,490
Gastos pagados por anticipado	-	71	1,886	1,957	-	121	6,264	6,385
	85,083	8,574	9,811	103,468	94,019	8,065	27,435	129,519
Activos clasificados como mantenidos para su venta	-	-	1,026	1,026				
Total activos corrientes	85,083	8,574	10,837	104,494				
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>								
Cuentas por cobrar comerciales	718	-	-	718	49,389	28	5,844	55,261
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, neto	-	-	297	297	5,136	-	178	5,314
Gastos pagados por anticipado	-	25	187	212	31,120	-	-	31,120
Inversiones en subsidiarias y acuerdos conjuntos	3,032	-	-	3,032	-	41	-	41
Activos intangibles, neto	-	-	5,638	5,638	85,645	69	6,022	91,736
Inmuebles, maquinaria y equipo, neto	101,790	830	12,580	115,200	179,664	8,134	33,457	221,255
Activo por derecho de uso	41,079	-	-	41,079				
Activo por impuesto a las ganancias diferido	-	15	8,500	8,515				
Total activos no corrientes	146,619	870	27,202	174,691				
<b>TOTAL</b>	<b>231,702</b>	<b>9,444</b>	<b>38,039</b>	<b>279,185</b>	<b>179,664</b>	<b>8,761</b>	<b>90,760</b>	<b>279,185</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>								
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>								
Obligaciones financieras								
Cuentas por pagar comerciales								
Cuentas por pagar a entidades relacionadas								
Otras cuentas por pagar y pasivos del contrato								
Pasivo por arrendamiento								
Provisión por beneficios a los trabajadores								
Total pasivos corrientes								
<b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>								
Obligaciones financieras								
Otras cuentas por pagar								
Pasivo por arrendamiento								
Pasivos por acuerdos conjuntos								
Total pasivos no corrientes								
Total pasivo								
<b>PATRIMONIO</b>								
Capital social emitido								
Reserva legal								
Resultado por conversión								
Resultados acumulados								
Total patrimonio								
<b>TOTAL</b>	<b>179,664</b>	<b>8,761</b>	<b>90,760</b>	<b>279,185</b>	<b>179,664</b>	<b>8,761</b>	<b>90,760</b>	<b>279,185</b>

<b>2019</b>	<b>Minería</b> <b>US\$000</b>	<b>Construcción</b> <b>US\$000</b>	<b>No</b> <b>Distribuidos</b> <b>US\$000</b>	<b>Total</b> <b>US\$000</b>
<b>Ingresos de actividades ordinarios</b>				
Servicios de extracción de mineral , movimiento de tierras y construcción	245,085	35,058	-	280,143
Venta de materiales y otros	<u>1,865</u>	<u>186</u>	<u>-</u>	<u>2,051</u>
Total ingresos de actividades ordinarias	246,950	35,244	-	282,194
Costo de servicios prestados y venta de materiales y otros	<u>(215,640)</u>	<u>(31,818)</u>	<u>-</u>	<u>(247,458)</u>
<b>Ganancia bruta</b>	31,310	3,426	-	34,736
Gastos de administración	(14,021)	(2,350)	-	(16,371)
Otros ingresos, neto	<u>686</u>	<u>(11)</u>	<u>(293)</u>	<u>382</u>
<b>Utilidad Operativa</b>	17,975	1,065	(293)	18,747
Ingresos financieros	-	1	34	35
Gastos financieros	(6,970)	(535)	(2,640)	(10,145)
Diferencia en cambio (neto)	-	(29)	(198)	(227)
Participación en la pérdida neta de negocios conjuntos	<u>-</u>	<u>(17)</u>	<u>-</u>	<u>(17)</u>
<b>Ganancia antes de impuestos a las ganancias</b>	11,005	485	(3,097)	8,393
Gasto por impuestos a las ganancias	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(2,614)</u>	<u>(2,614)</u>
<b>Ganancia neta del año</b>	<u>11,005</u>	<u>485</u>	<u>(5,711)</u>	<u>5,779</u>
Otros resultados integrales, neto de impuesto	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Total resultados integrales del año</b>	<u>11,005</u>	<u>485</u>	<u>(5,711)</u>	<u>5,779</u>

Las políticas contables de los segmentos sobre los que se informa son las mismas que las políticas contables de la Compañía descritas en la nota 2 (t). La utilidad por segmento representa la utilidad obtenida por cada segmento, sin la asignación del gasto de impuestos a las ganancias.

2018	<u>Minería</u> <u>US\$000</u>	<u>Construcción</u> <u>US\$000</u>	<u>No</u> <u>Distribuidos</u> <u>US\$000</u>	<u>Total</u> <u>US\$000</u>
<b>ACTIVOS</b>				
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	-	2,913	2,913
Cuentas por cobrar comerciales, neto y activos del contrato	45,026	8,541	4	53,571
Otras cuentas por cobrar	909	200	57	1,166
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas neto	-	4,448	1	4,449
Inventarios, neto	11,217	3,594	616	15,427
Activos por impuestos a las ganancias	-	-	3,519	3,519
Gastos pagados por anticipado	-	-	619	619
	<u>57,152</u>	<u>16,783</u>	<u>7,729</u>	<u>81,664</u>
Activos clasificados como disponibles para su venta	-	-	2,509	2,509
Total activos corrientes	<u>57,152</u>	<u>16,783</u>	<u>10,238</u>	<u>84,173</u>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>				
Cuentas por cobrar comerciales	2,699	-	-	2,699
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, neto	-	-	-	-
Inversiones en subsidiarias y acuerdos conjuntos	-	-	296	296
Inversiones en subsidiarias y acuerdos conjuntos	2,691	-	-	2,691
Activos intangibles, neto	-	-	5,878	5,878
Inmuebles, maquinaria y equipo, neto	93,685	3,397	2,108	99,190
Activo por impuesto a las ganancias diferido	-	-	7,625	7,625
Total activos no corrientes	<u>99,075</u>	<u>3,397</u>	<u>15,907</u>	<u>118,379</u>
TOTAL	<u>156,227</u>	<u>20,180</u>	<u>26,145</u>	<u>202,552</u>

	<u>Minería</u> <u>US\$000</u>	<u>Construcción</u> <u>US\$000</u>	<u>No</u> <u>Distribuidos</u> <u>US\$000</u>	<u>Total</u> <u>US\$000</u>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>				
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>				
Obligaciones financieras	20,787	768	5,390	26,945
Cuentas por pagar comerciales	41,034	8,635	4,520	54,189
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	1,259	-	1,259
Otras cuentas por pagar y pasivos del contrato	1,620	2,130	1,222	4,972
Provisión por beneficios a los trabajadores	-	-	4,159	4,159
Total pasivos corrientes	<u>63,441</u>	<u>12,792</u>	<u>15,291</u>	<u>91,524</u>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>				
Obligaciones financieras	46,968	916	10,647	58,531
Cuentas por pagar comerciales	325	-	-	325
Pasivos por acuerdos conjuntos	-	24	-	24
Total pasivos no corrientes	<u>47,293</u>	<u>940</u>	<u>10,647</u>	<u>58,880</u>
Total pasivo	<u>110,734</u>	<u>13,732</u>	<u>25,938</u>	<u>150,404</u>
<b>PATRIMONIO</b>				
Capital social emitido	-	-	42,687	42,687
Reserva legal	-	-	5,716	5,716
Resultado por conversión	-	-	(6,032)	(6,032)
Resultados acumulados	-	-	9,777	9,777
Total patrimonio	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>52,148</u>	<u>52,148</u>
TOTAL	<u>110,734</u>	<u>13,732</u>	<u>78,086</u>	<u>202,552</u>

2018	Minería US\$000	Construcción US\$000	No Distribuidos US\$000	Total US\$000
<b>Ingresos de actividades ordinarios</b>				
Servicios de extracción de mineral , movimiento de tierras y construcción	268,724	67,174	-	335,898
Venta de materiales y otros	1,841	1,369	-	3,210
Total ingresos de actividades ordinarias	270,565	68,543	-	339,108
Costo de servicios prestados	(233,606)	(82,150)	-	(315,756)
<b>Ganancia bruta</b>	36,959	(13,607)		23,352
Gastos de administración	(9,955)	(7,299)	-	(17,254)
Otros ingresos, neto	966	151	520	1,637
<b>Utilidad Operativa</b>	27,970	(20,755)	520	7,735
Ingresos financieros	75	73	15	163
Gastos financieros	(5,002)	(485)	(2,555)	(8,042)
Diferencia en cambio (neto)	3	(2)	(4,260)	(4,259)
Participación en la ganancia neta de negocios conjuntos contabilizados por el método de participación	-	13	-	13
<b>Ganancia antes de impuestos a las ganancias</b>	23,046	(21,156)	(6,280)	(4,390)
Gastos por impuestos a las ganancias	-	-	718	718
<b>Ganancia neta del año</b>	23,046	(21,156)	(5,562)	(3,672)
Otros resultados integrales, neto de impuesto	-	-	-	-
<b>Total resultados integrales del año</b>	23,046	(21,156)	(5,562)	(3,672)

### 31. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

#### (a) Categorías de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros de la Compañía se componen de:

	2019 US\$000	2018 US\$000
<b>Activos financieros:</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	8,032	2,913
Al costo amortizado:		
Cuentas por cobrar comerciales, neto	33,234	40,852
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, neto	948	4,745
Otras cuentas por cobrar, neto	680	819
Total	42,894	49,329
<b>Pasivos financieros:</b>		
Al costo amortizado:		
Obligaciones financieras	92,493	85,476
Pasivo por arrendamiento	40,610	-
Cuentas por pagar comerciales	68,327	54,514
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	293	1,259
Otras cuentas por pagar	841	693
Total	202,564	141,942

#### (b) Riesgos financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: (i) riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de tipo de cambio y riesgo de tasas de interés), (ii) riesgo de crédito y (iii) riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La Gerencia Financiera tiene a su cargo la administración de riesgos financieros, de acuerdo con las políticas aprobadas por el Directorio. La Gerencia financiera identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Compañía.

### **Riesgo de mercado**

#### **(i) Riesgo de tipo de cambio**

Debido a que los servicios que presta la Compañía se dirigen principalmente a clientes mineros, la facturación de sus ventas se realiza principalmente en dólares estadounidenses.

A continuación, se presenta el valor en libros de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera al 31 de diciembre, reflejados de acuerdo con las bases de contabilidad descritos en la Nota 2 (b) a los estados financieros separados:

	<b>2019</b> <b>S/000</b>	<b>2018</b> <b>US\$000</b> <b>(Nota 1 (d))</b>
<b>Activos</b>		
Efectivo y equivalentes al efectivo	16,521	735
Cuentas por cobrar comerciales	<u>54,135</u>	<u>30,725</u>
Total	<u>70,656</u>	<u>31,460</u>
<b>Pasivos</b>		
Obligaciones Financieras	4,824	83,695
Cuentas por pagar comerciales	37,642	54,709
Otras cuentas por pagar	<u>2,174</u>	<u>1,832</u>
Total	<u>44,640</u>	<u>140,236</u>
Posición activa, neta	<u>26,016</u>	<u>(108,776)</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos de activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera corresponden a saldos en soles y dólares, respectivamente (Nota 1 (d)), están expresados en soles al tipo de cambio de oferta y demanda publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) vigente a esas fechas los cuales fueron de US\$0.301 venta y US\$0.302 compra por S/1.00 (expresado en soles al tipo de cambio de oferta y demanda de S/3.370 venta y S/3.363 compra al 31 de diciembre de 2018 por US\$1.00).

En el año terminado el 31 de diciembre de 2019 la Compañía registró una pérdida por diferencia en cambio, neta de US\$227 (pérdida por diferencia en cambio, neta de US\$4,259 en el año terminado el 31 de diciembre de 2018 (Nota 1 (d))).

La Gerencia de la Compañía considera razonable un 5% de tasa de sensibilidad en la evaluación del riesgo de tipo de cambio. A continuación, se presenta un análisis de sensibilidad asumiendo una devaluación/revaluación del S/ y US\$ equivalente a la tasa antes indicada, exclusivamente sobre los saldos de activos y pasivos monetarios anteriormente reflejados:

	<b>Aumento (disminución en):</b>	
	<b>Tipo de Cambio</b>	<b>Ganancia neta antes de impuestos</b> <b>US\$000</b>
<b>2019</b>		
Soles / US\$	5%	392
Soles / US\$	-5%	(392)
<b>2018</b>		
US\$ / Soles	5%	498
US\$ / Soles	-5%	(498)

**(ii) Riesgo de tasas de interés**

La Compañía no tiene activos significativos que generen intereses.

La política de la Compañía es obtener financiamiento principalmente a tasas de interés fijas. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el endeudamiento de corto y largo plazo es pactado a tasas fijas y principalmente en dólares, por lo tanto, cualquier cambio en las tasas de interés no afectaría significativamente los resultados de la Compañía.

**(iii) Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito se refiere a que la contraparte incumpla sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. Los instrumentos financieros que someten parcialmente a la Compañía a concentraciones de riesgo de crédito consisten principalmente en efectivo y equivalentes de efectivo, y cuentas por cobrar comerciales.

La Gerencia considera que la Compañía mitiga el riesgo de crédito, debido a que sus clientes tienen períodos de cobro de 30 y 60 días para clientes nacionales, y para entidades relacionadas es de 60 días, no habiéndose presentado problemas significativos de cobranza; así también el riesgo de concentración crediticia disminuye si se considera que se tratan de empresas de primer nivel y que gran parte de ella, pertenecen a grupos corporativos mineros de probada solvencia en el mercado local, no habiéndose presentado historial de incumplimiento.

La Compañía coloca sus excedentes de liquidez en instituciones financieras de prestigio, establece políticas de crédito conservadoras y evalúa constantemente las condiciones existentes en el mercado en el que opera. En consecuencia, la Compañía no prevé pérdidas significativas que surjan de este riesgo.

**(iv) Riesgo de liquidez**

La Gerencia de Finanzas tiene la responsabilidad principal de la administración del riesgo de liquidez, la cual ha establecido políticas y procedimientos en cuanto al endeudamiento a corto, mediano y largo plazo. La Compañía, a través de la Gerencia de Finanzas, administra el riesgo de liquidez mediante el monitoreo de flujos de efectivo y los vencimientos de sus activos y pasivos financieros.

La Gerencia considera que el capital de trabajo contable, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no refleja un riesgo de liquidez debido a:

- Que las obligaciones financieras a corto y largo plazo obedecen a las inversiones en maquinaria y equipo, inversión que está respaldada por el flujo de los contratos vigentes con los clientes que aseguran el cumplimiento de estas obligaciones.
- El pasivo de la Compañía está calzado con la moneda de los contratos con los clientes, siendo esta moneda el dólar estadounidense.

Así mismo la Gerencia considera que no existe riesgos futuros para la Compañía en afrontar sus obligaciones de corto y largo plazo a cada fecha de vencimiento (Nota 33 (q)).

Al 31 de diciembre, el vencimiento estimado de los activos financieros de la Compañía es el siguiente:

	<b>Hasta 3 meses</b>	<b>De 3 a 12 meses</b>	<b>Mayores a 1 año</b>	<b>Total</b>
	<b>US\$000</b>	<b>US\$000</b>	<b>US\$000</b>	<b>US\$000</b>
<b>2019</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	8,032	-	-	8,032
Cuentas por cobrar comerciales, neto y activos del contrato	68,760	34	718	69,512
Otras cuentas por cobrar, neto	680	-	-	680
Cuentas por cobrar entidades relacionadas, neto	833	115	-	948
Total activos	<u>78,305</u>	<u>149</u>	<u>718</u>	<u>79,172</u>

	Hasta 3 meses US\$000	De 3 a 12 meses US\$000	Mayores a 1 año US\$000	Total US\$000
<b>2018</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	2,913	-	-	2,913
Cuentas por cobrar, neto y activos del contrato	53,369	202	2,699	56,270
Cuentas por cobrar entidades relacionadas	818	-	1	819
Otras cuentas por cobrar, neto	3,271	1,474	-	4,745
Total activos	60,371	1,676	2,700	64,747

Al 31 de diciembre, el vencimiento contractual de los pasivos financieros no derivados de la Compañía es el siguiente (montos no descontados):

	Hasta 3 meses US\$000	De 3 a 12 meses US\$000	Mayores a 1 año US\$000	Entre 2 y 5 años US\$000	Total US\$000
<b>2019</b>					
Obligaciones financieras	15,144	26,335	34,263	24,490	100,232
Cuentas por pagar comerciales	66,503	1,716	108	-	68,327
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	293	-	-	-	293
Otras cuentas por pagar	841	-	-	-	841
Pasivo por arrendamiento	3,271	9,844	13,227	22,623	48,965
Total pasivos	86,052	37,895	47,598	47,113	218,658
	Hasta 3 meses US\$000	De 3 a 12 meses US\$000	Mayores a 1 año US\$000	Entre 2 y 5 años US\$000	Total US\$000
<b>2018</b>					
Obligaciones financieras	6,623	21,593	24,049	36,130	88,395
Cuentas por pagar comerciales	54,067	122	295	30	54,514
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	1,259	-	-	-	1,259
Otras cuentas por pagar	156	167	215	155	693
Total pasivos	62,105	21,882	24,559	36,315	144,861

La Compañía espera cumplir con sus obligaciones de flujo de efectivo operacionales y fondos disponibles de activos financieros a su vencimiento.

#### (v) **Administración de riesgo de capital**

La Compañía maneja su capital para asegurar que pueda continuar como empresa en marcha, mientras se maximiza el retorno a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de endeudamiento y patrimonio.

La estructura de capital de la Compañía está constituida por el endeudamiento neto (obligaciones financieras menos efectivo y equivalentes de efectivo), y el patrimonio atribuido a los accionistas.

#### **Índice de endeudamiento neto**

La Gerencia de Finanzas de la Compañía revisa la estructura de capital sobre una base semestral. Como parte de esta revisión, la Gerencia de Finanzas considera el costo del capital y el riesgo asociado con cada clase de capital.

El índice de endeudamiento neto está compuesto por lo siguiente:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>US\$000</b>	<b>US\$000</b>
Obligaciones financieras y pasivo por arrendamiento	113,103	85,476
Menos – Efectivo y equivalentes al efectivo	<u>(8,032)</u>	<u>(2,913)</u>
Deuda neta (a)	105,071	82,563
Patrimonio (b)	<u>57,930</u>	<u>52,148</u>
Índice de apalancamiento (a / b)	<u>1.82</u>	<u>1.58</u>

**(c) Valor razonable de instrumentos financieros**

La Gerencia estima que los valores en libros de los instrumentos financieros de la Compañía (activos y pasivos corrientes) al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no difieren significativamente de sus valores razonables debido a sus vencimientos a corto plazo.

En el caso de las obligaciones financieras a largo plazo, la Gerencia de la Compañía considera que el valor en libros al costo amortizado es aproximadamente su valor razonable, debido a que los intereses establecidos son equivalentes a las tasas vigentes en el mercado, y a la fecha de obtención de financiamiento, los costos de la transacción no fueron materiales; el valor razonable se determinó descontando los flujos de efectivo contractuales futuros a la tasa de interés vigente en el mercado y que está disponible para la Compañía para instrumentos financieros similares.

**32. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS**

**(a) Fianzas otorgadas**

Para garantizar obligaciones al 31 de diciembre de 2019, la Compañía ha otorgado fianzas, de instituciones bancarias por US\$66,989, las cuales son otorgadas como garantías de fiel cumplimiento en concordancia a los contratos firmados con clientes (US\$52,132 al 31 de diciembre de 2018), las cuales tienen vencimiento en 2020 y 2021.

**(b) Contingencias**

- (i) Al 31 de diciembre de 2019, existen ciertos procesos judiciales en trámite en contra de la Compañía, las cuales han sido clasificadas por los asesores como probables por US\$219 (US\$310 en 2018) por lo que han sido provisionadas al 31 de diciembre de 2019; y otras contingencias calificadas como posibles por US\$236 (US\$77 en 2018), por las que Compañía y sus asesores legales son de la opinión de que existen suficientes méritos para argumentar estas demandas, y estiman que la resolución final de las mismas no tendrá efectos significativos sobre los estados financieros separados.
- (ii) Con fecha 5 de febrero de 2019, mediante Resolución No.3 emitida el 1 de febrero de 2019, se le notifica a la Compañía que la Sala Penal Nacional de Apelaciones revocó la Resolución No. 18 de fecha 30 de noviembre de 2018 del Primer Juzgado Nacional de Investigación Preparatoria, que desestimó la solicitud de incorporación de la Compañía como tercero civilmente responsable en la investigación de la Fiscalía de la Nación relacionado a un tráfico de influencias y asociación ilícita para delinquir, relacionado al caso del Club de la Construcción, en la que se encuentran también en calidad de investigados otras entidades. En ese sentido, a la fecha, la Compañía forma parte de la investigación preparatoria en curso como tercero civilmente responsable.

Solicitud de reparación civil:

En razón de la revocatoria de la Disposición No. 18 en febrero de 2019, la Procuraduría Ad Hoc se constituyó como actor civil proponiendo como posible monto de reparación la suma de S/64,899, que debería ser cancelada por todos los procesados, si en el futuro existiera una sentencia condenatoria. Posteriormente, la Procuraduría, a través del escrito de fecha 13 de junio de 2019, dirigió al Juzgado de Investigación Preparatoria, una solicitud proponiendo el incremento de la pretensión resarcitoria provisional a la

suma de S/168,648. El Juzgado corrió traslado de dicho pedido a los sujetos procesales. En razón de dicho pedido, la defensa técnica a través del escrito de fecha 19 de julio de 2019, ha planteado oposición contra el pedido de la Procuraduría, por lo cual ha solicitado se declare infundado el pedido. Actualmente está pendiente que se programe la audiencia correspondiente para debatir el pedido de la procuraduría, la cual se programará cuando retornen los cargos de notificación de los procesados que viven en el extranjero.

#### Orden de inhibición:

Mediante Resolución N°2 de fecha 21 de marzo de 2019, el Primer Juzgado de Investigación Preparatoria declaró fundado el requerimiento de medida cautelar en forma de inscripción y orden de inhibición solicitado por la Procuraduría Ad Hoc hasta por S/28,961 (equivalentes a US\$8,731), consistente en la prohibición de vender o gravar los bienes registrados en el rubro de inmuebles, maquinaria y equipos, neto (Nota 12 (a)) inscritos en los Registros Públicos a nombre de la Compañía al momento en que se trabó la medida cautelar. Frente a dicha decisión, el 2 de setiembre de 2019, se presentó un Recurso de Casación, la cual fue aceptado y dirigido a la Sala Penal Transitoria de la Corte Suprema de Justicia de Lima en donde se encuentra en evaluación.

Con fecha 20 de febrero de 2020, fue notificada la Resolución No. 5 emitida por la Sala Penal de Apelaciones con fecha 18 de febrero de 2020, mediante la cual, se confirma la Resolución No. 15 de fecha 18 de noviembre de 2019 emitida por el Primer Juzgado de Investigación Preparatoria que declaró fundado el requerimiento fiscal de incorporación de la Compañía como investigado. Con fecha de 3 de marzo de 2020, la Compañía presentó un Recurso de Casación en contra de la Resolución de la Sala Penal de Apelaciones, la cual se encuentra en evaluación a la fecha. Sobre la base de los actuados en la investigación a la fecha, y de los elementos objetivos verificables (hechos materia de investigación), la Gerencia y los asesores legales de la Compañía son de la opinión que el grado de contingencia para la misma como consecuencia de los efectos de su inclusión a la investigación como tercero civilmente responsable y como investigado, es remoto, y estiman obtener un resultado favorable que le permita deslindar su responsabilidad de los hechos materia de investigación sin efectos adversos para la Compañía.

### **33. HECHOS POSTERIORES**

No se tiene conocimiento de hechos importantes ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros separados y 30 de julio de 2020, que puedan tener efecto en la posición financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2019; sin embargo, a continuación, describimos algunas transacciones importantes ocurridas durante este período:

- (a) Con fecha 10 de febrero de 2020, la Compañía fue notificada de la Resolución N° 003-2020/ST-CLC-INDECOPI emitida por el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual ("INDECOPI"), en virtud de la cual se dispone dar inicio a un procedimiento sancionador a treinta y cinco (35) empresas – incluida la Compañía – por la presunta realización de una práctica colusoria horizontal en procesos de contratación del mercado de obras públicas de carreteras.

El procedimiento se encuentra en una etapa inicial. Debido al Estado de Emergencia decretado, el plazo inicial para la presentación de descargos fue prorrogado hasta el 11 de junio de 2020, fecha en la que la Compañía presentó sus descargos preliminares. La Compañía continuará evaluando la imputación y los medios probatorios ofrecidos y actuados a lo largo de la etapa inicial del procedimiento. La Compañía ha aprobado la elaboración de un informe legal económico para estimar, bajo escenarios y metodologías adecuadas, la contingencia del caso, en tal sentido, a la fecha, no resulta posible emitir una estimación del resultado con certeza. No obstante, en opinión de la Gerencia no se prevé una contingencia relacionado a esta investigación.

- (b) El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud calificó como pandemia al brote de un coronavirus denominado COVID-19 originado en China y extendido a más de cien países. Como consecuencia de esto el Gobierno del Perú declaró el Estado de Emergencia Nacional y dispuso el aislamiento social obligatorio (cuarentena) hasta el

30 de junio, con flexibilización a las medidas para la reapertura de las actividades económicas de las Fases 1 y 2.

A la fecha de emisión de este informe, y a pesar de las medidas adoptadas a todo nivel, no existe certeza sobre el momento en que esta pandemia será controlada y la economía nacional y mundial vuelva a desarrollar su normal actividad. En ese contexto la Gerencia de la Compañía considera que la continuidad de las operaciones no se encuentra en riesgo por lo siguiente:

- Se mantienen contratos a largo plazo con clientes en importantes proyectos mineros a lo largo del territorio peruano; la Compañía ha reiniciado operaciones en sus proyectos debido a la inclusión del sector minero en la primera fase de reactivación de la economía; durante el mes de mayo reiniciaron operaciones los proyectos Minado Tantahuatay, La Zanja, Atocongo, Taller Central, Presa Inmaculada y Tantahutay Pad; y en el mes de junio se dio el reinicio de los proyectos Shougang, Brocal, Tembladera, Tarma y Carretera Tocache, asimismo los proyectos Tambomayo y Las Bambas no dejaron de operar durante el período de emergencia. El impacto preliminar ocasionado por el período de paralización de los proyectos ha sido una disminución de los ingresos de la Compañía de aproximadamente US\$55 millones, con respecto a lo presupuestado antes del inicio del estado de emergencia.
- Se han tomado las medidas estratégicas necesarias a nivel financiero para postergar los cronogramas de deuda y aplazar las vigencias de los contratos por los periodos de aplazamientos, lo que le ha permitido a la Compañía afrontar las obligaciones de corto plazo durante el periodo de las paralizaciones y mantener el cumplimiento de los contratos y evitar sanciones por incumplimiento de resguardos financieros. Como consecuencia de lo anterior, la Compañía ha refinanciado deuda de operaciones financieras por U\$39 millones, durante los meses de marzo, abril y mayo, y ha obtenido nuevo capital de trabajo por US\$6,4 millones.
- Asimismo, con motivo de la ejecución de los planes financieros para hacer frente a los efectos económicos generados por la pandemia COVID 19, la Compañía en los meses de junio y julio de 2020 ha realizado las siguientes acciones:
  - Se firmó un acuerdo con el BTG Pactual para la obtención de financiamiento que permita adelantar la cobranza del proyecto Tembladera, con el cliente Cementos Pacasmayo, y el fondo de garantía del proyecto Mina 5 Desarrollo con el cliente Shougang Hierro, ambos por US\$9,500. El desembolso está previsto para fines del mes de julio.
  - Se firmó un acuerdo con Credicorp Capital Servicios Financieros S.A., para la emisión de un Programad de bonos privados, hasta un máximo de US\$60,000, los mismos que tendrán una vigencia de entre 5 y 7 años con un periodo de gracia de 24 meses (4 cuotas) y amortizaciones semestrales, a una tasa fija de entre 8.5% y 9.5%. La Gerencia de la Compañía manifiesta que en agosto 2020 ingresaría un primer desembolso de US\$20,000 y en el mes de octubre un segundo desembolso por US\$20,000, quedando pendiente fijar la fecha de desembolso de los US\$20,000 restantes.

(c) Transacciones Bancarias:

- Con fecha 22 de enero de 2020, la Compañía recibió un pagaré del Banco Interamericano de Finanzas (BANBIF), por US\$3,000, con fecha de vencimiento el 21 de julio 2020, en esta misma fecha se acordó una modificación al cronograma, teniendo como nueva fecha de vencimiento el 19 de setiembre 2020.
- Con fecha 27 de enero de 2020, la Compañía recibió un pagaré del Banco Interamericano de Finanzas (BANBIF), por US\$2,000, con fecha de vencimiento el 27 de agosto 2020.

- Con fecha 29 de enero de 2020, la Compañía recibió un pagaré del Banco de Crédito del Perú (BCP), por US\$2,000, con fecha de vencimiento el 11 de marzo 2020, el cual fue cancelado en dicha fecha.
- Con fecha 24 de febrero de 2020, la Compañía recibió un pagaré del Banco de Crédito del Perú (BCP), por US\$2,000, con fecha de vencimiento el 28 de febrero 2020, el cual fue cancelado en dicha fecha.
- Con fecha 17 de febrero de 2020, la Compañía firmó una operación de lease back con el Banco Interamericano de Finanzas (BANBIF), por US\$7,440 (sin IGV), con fecha de vencimiento el 05 de marzo 2023. El 17 de abril 2020 se firmó una modificación al cronograma, teniendo como nueva fecha de vencimiento el 05 de junio 2023.
- Con fecha 28 de febrero de 2020, la Compañía firmó una operación de lease back con el Banco Interamericano de Finanzas (BANBIF), por US\$346 (sin IGV), con fecha de vencimiento el 05 de marzo 2023. El 17 de abril 2020 se firmó una modificación al cronograma, teniendo como nueva fecha de vencimiento el 05 de junio 2023.
- Con fecha 29 de febrero de 2020 (fecha que indica el contrato), la Compañía firmó un arrendamiento operativo con SIGMA – FI LEASOP V, por US\$4,675 (sin IGV), con fecha de vencimiento el 28 de febrero 2023. El 16 de junio de 2020 se firmó una modificación al contrato teniendo como nueva fecha de vencimiento el 29 de junio 2023.
- Con fecha 01 de marzo de 2020, la Subsidiaria San Martin Contratistas Generales España S.L., firmó una adenda de ampliación del contrato de obra con el cliente Mina Cobre Las Cruces para el servicio de “Carguío y Transporte de Tailings y Carga a Alimentador” bajo la modalidad de precios unitarios, extendiendo el plazo de vigencia hasta el 31 de diciembre de 2020.
- Con fecha 09 de marzo de 2020, la Compañía recibió un pagaré del Banco de Crédito del Perú (BCP), por US\$2,700, con fecha de vencimiento el 24 de marzo 2020, el cual fue cancelado en dicha fecha.
- Con fecha 10 de marzo de 2020, la Compañía recibió un pagaré del Banco de Crédito del Perú (BCP), por US\$2,000, con fecha de vencimiento el 08 de junio 2020 y se amortizó el importe de US\$567, en esta misma fecha se acordó una renovación por el saldo de US\$1,433, teniendo como nueva fecha de vencimiento el 04 de setiembre 2020.
- Con fecha 30 de marzo de 2020, la Compañía recibió un pagaré del Banco Interamericano de Finanzas (BANBIF), por US\$2,000, con fecha de vencimiento el 28 de setiembre 2020. Con fecha 30 de junio de 2020 se acordó la aplicación del vencimiento hasta el 30 de noviembre 2020.
- Con fecha 03 de abril de 2020, la Compañía recibió un pagaré del Banco de Crédito del Perú (BCP), por US\$2,962, con fecha de vencimiento el 31 de julio 2020.
- Con fecha 06 de mayo de 2020, la Compañía recibió un pagaré del Banco de Crédito del Perú (BCP), por US\$1,049, con fecha de vencimiento el 31 de julio 2020.
- Con fecha 10 de junio de 2020, la Compañía recibió un pagaré del Banco de Crédito del Perú (BCP), por US\$1,433, con fecha de vencimiento el 04 de setiembre 2020.
- Con fecha 09 de junio de 2020, la Compañía recibió un pagaré del Banco de Crédito del Perú (BCP), por US\$1,557, con fecha de vencimiento el 09 de julio 2020, en esta misma fecha se acordó una ampliación al cronograma, teniendo como nueva fecha de vencimiento el 10 de agosto 2020.

- Con fecha 02 de julio de 2020, la Compañía recibió un pagaré del Banco de Crédito del Perú (BCP), por US\$1,181, con fecha de vencimiento el 31 de julio 2020.
  - Con fecha 03 de julio de 2020, la Compañía recibió un pagaré del Banco Interamericano de Finanzas (BANBIF), por US\$2,633, con fecha de vencimiento el 01 de setiembre 2020.
  - Con fecha 15 de julio de 2020, la Compañía recibió un pagaré del Banco Interamericano de Finanzas (BANBIF), por US\$750, con fecha de vencimiento el 13 de setiembre 2020.
  - Con fecha 17 de julio de 2020, la Compañía recibió un pagaré del Banco Interamericano de Finanzas (BANBIF), por US\$276, con fecha de vencimiento el 15 de setiembre 2020.
-